



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE HISTORIA

LA REBELIÓN MILITAR DEL 3 DE MARZO DE 1929. UNA MIRADA AL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES POLÍTICAS Y SOCIALES

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:
PERLA GUTIERREZ RODRIGUEZ



ASESOR:
DR. AURELIO DE LOS REYES GARCIA ROJAS

MEXICO, D. F.

2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Alguna vez oí decir que la vida es sueño, pero para que los sueños se materialicen debe existir además de perseverancia y dedicación, personas que estén a tu lado para darte aliento y fortaleza para continuar el largo camino.

Es por ello que a través de estas breves líneas quiero expresar mi agradecimiento a todas esas personas que a lo largo de este hermoso sueño me han acompañado, algunas siguen a mi lado, otras se han marchado pero cada una guarda un lugar especial en mi corazón.

Primeramente quiero darte gracias a ti, mi Dios, por guiar mi camino, darme entendimiento y enseñarme a vivir humildemente, aunque teniéndolo todo, descubriendo que lo mejor de la vida no necesita comprarse, gracias por amarme, pero sobre todo por poner a las personas indicadas en mi vida, a través de las cuales, he podido conocer el amor, la humildad y la templanza.

Gracias mamá, por enseñarme el valor del trabajo predicando siempre con el ejemplo, enseñándome que todo es posible siempre que exista determinación, gracias por tus cuidados pero sobre todo, por tu peculiar forma de amar.

Gracias papá, por tus consejos, tu compañía y cariño, gracias por creer en mí, pero sobre todo, por hacerme sentir tu especial tesoro.

Gracias hermanitos, por su apoyo y sus consejos, por los juegos, las peleas y por todos aquellos momentos que vivimos juntos en nuestra niñez, gracias por estar conmigo, porque sin importar el tiempo y la distancia, siempre están en mi corazón.

Especialmente ti Ricardo e Iliana, pues aunque no somos hermanos de sangre, lo somos del alma, gracias por cada momento de risa, de tristeza, por cada travesura, secreto y confesión, con ustedes aprendí lo que es la amistad.

Mil gracias también a usted, Dr. Aurelio, por instruirme en la difícil, pero gratificante labor del historiador, gracias por la paciencia que me tuvo en todos estos años, estoy en deuda con usted.

Pero especialmente quiero agradecerle a ti, mi querido Benjamín, porque desde el día que llegaste a mi vida te convertiste en el motor que me impulsa a continuar, gracias por acompañarme en todo este proceso, por estar conmigo en mis desvelos y cansancios; porque cada vez que te veo sonreír recuerdo que no hay esfuerzo en vano con tal de verte feliz.

Comparto con ustedes la dicha que me causa haber concluido este trabajo, pues es fruto de un esfuerzo que solo Dios sabe cuánto me costó conseguir, mi corazón está lleno de agradecimiento, porque sin ustedes, difícilmente sería lo que hoy soy.

Con todo mi cariño...

Perla

Índice

| | |
|-----------------------------------------------------------|----|
| Presentación | 5 |
| El comienzo... | 7 |
| Sobre Veracruz... | 11 |
| Y en el norte... | 28 |
| Del apoyo al gobierno... | 38 |
| De los rebeldes en San Antonio, Texas y su persecución... | 41 |
| De los rebeldes y su infiltración... | 48 |
| Informe del avance rebelde... | 57 |
| Sobre Chihuahua... | 61 |
| La denuncia de infidentes... | 74 |
| De la remoción de los funcionarios... | 78 |
| Para concluir... | 80 |
| Bibliografía. | 83 |

Presentación

La presente investigación es un estudio nutrido con novedosa información sobre la rebelión militar encabezada por el general de división Gonzalo Escobar, el 3 de marzo de 1929, para desconocer la presidencia de Emilio Portes Gil, sugerida por el ex presidente, Plutarco Elías Calles, tomada como imposición por algunos militares.

La información para este estudio proviene de hemerografía obtenida de los expedientes del archivo de la Dirección Investigaciones Políticas y Sociales, de la Secretaría de Gobernación, custodiado por el Archivo General de la Nación, que aporta información valiosa y única, debido a su carácter confidencial.

Los datos obtenidos por esta oficina dan nuevos matices a la investigación, claves para entender el cauce de la rebelión al dar a conocer entre otras cosas, la organización de las dependencias gubernamentales involucradas en la rebelión, antes, durante y después de ésta.

Permite también, conocer cómo se gestó el golpe de mando y las consecuencias que trajo para los implicados, muchos de los cuales tuvieron que huir rumbo a El Paso, Texas, para, desde ahí, seguir tramando su ataque.

El presente trabajo se enfoca en tres regiones de las cuales se sabe hubo mayor actividad de los rebeldes, cada una con un toque distinto en cuanto al desarrollo del conflicto. Tenemos primeramente el estado Veracruz, lugar de inicio de la rebelión encabezada por el general Jesús M. Aguirre, donde se muestra que la rebelión no fue únicamente de carácter militar, pues también contó con el apoyo de civiles que, ocupando cargos públicos importantes, pusieron al servicio de los rebeldes los instrumentos para comenzar la insurrección.

La segunda región clave que se tiene dato para la rebelión fue la frontera con El Paso, Texas, lugar de gran actividad por ser el centro de reunión y planeación de ataques contra el gobierno, luego de que muchos de los rebeldes huyeran tras la persecución que éste emprendió contra ellos.

Por último, el estado de Chihuahua, cuya rebelión estuvo encabezada por el general Marcelo Caraveo y donde el gobierno encontró el respaldo del sector campesino para frenar la rebelión, debido a que este sector vio en la nueva lucha la oportunidad de ver cumplidas las demandas revolucionarias que hasta la fecha no habían sido cumplidas.

Falta mencionar el resto de la región norte, que comprende los estados de Sonora y Sinaloa, encabezados por Francisco Manzo y Fausto Topete y el estado de Nuevo León, encabezado por Gonzalo Escobar. Destaca esta zona por el alto rango de sus dirigentes, pero de la cual, lamentablemente, la oficina de Investigaciones Políticas y Sociales posee escasa información.

El comienzo...

Para algunos historiadores la muerte del general Álvaro Obregón, fue considerada como la crisis interna más fuerte por la que haya atravesado el grupo gobernante revolucionario; de ello habrían de derivarse directa o indirectamente importantes sucesos que darían pauta a la consolidación del poder en México. Dichos sucesos fueron entre otros la fundación del Partido Nacional Revolucionario, la creación del maximato, el vasconcelismo y la rebelión escobarista,¹ en esa última se centra el presente estudio.

El último levantamiento militar importante ocurrido en México en los años veinte inició el 3 de marzo de 1929. Sus antecedentes se remontan al momento mismo en que Calles intentó resolver el problema de la transmisión de poder y eliminó de la sucesión, para ello, a los generales obregonistas radicales; algunos de los cuales estuvieron presentes en las reuniones a las que convocó en septiembre y noviembre de 1928, para buscar al sucesor interino de Obregón.

En estas reuniones Calles planteó la necesidad de la unidad del ejército porque había tenido noticias de la existencia de opiniones encontradas sobre la presidencia interina. Convocó a los jefes militares para comprometerlos a no dividirse y a que ninguno se sintiese aspirante a la presidencia de la República.

¹Rafael Segovia y Alejandra Lajous. "La rebelión escobarista." en *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934. Los inicios de la institucionalización*. Luis González, (Coord.). T. XII. México, Colegio de México, 1978. p17.

El 5 septiembre se llevó a cabo la reunión más importante, cuando los generales más significados del país aceptaron dejar en sus manos la selección del presidente interino. En dicha convención se encontraban entre otros Saturnino Cedillo, Antonio Ríos Zertuche, Roberto Cruz, Francisco Urbalejo, Jesús M. Aguirre, Juan Andrew Almazán, Gonzalo Escobar, Francisco R. Manzo, Lázaro Cárdenas, entre otros, algunos de los cuales no dejaron de adoptar una actitud de inconformidad de la decisión que tomase.²

Calles consultó a los altos mandos militares porque sabía que la fuerza del gobierno federal radicaba, en mucho, en la fidelidad del ejército, pero sobre todo, en la alta jerarquía de los generales.

En vista de esto, la rebelión de marzo de 1929 habría de tener un carácter predominantemente militar. En las primeras horas del domingo 3 de marzo todo transcurría de manera normal, a simple vista nadie sospecharía que un movimiento militar estallaría, aunque cabe destacar, el gobierno conocía los más mínimos detalles de lo que los conspiradores tramaban.

En sus memorias, el entonces presidente interino de la República Emilio Portes Gil, menciona que en las diversas entrevistas que tuvo con Calles días antes del levantamiento, los dos coincidieron en la sospecha de un levantamiento en los primeros días de marzo, previendo su inicio, como en efecto sucedió, con la fecha de la Convención del Partido Nacional Revolucionario.

²*Ídem.* p.27.

Esto para nadie era un secreto y nosotros, mejor que ninguna otra persona, conocíamos todos los detalles de la conspiración. Sabíamos que el jefe de la rebelión sería Gonzalo Escobar y lo secundarían Fausto Topete, gobernador de Sonora; Francisco R. Manzo, jefe de operaciones del mismo estado; Jesús M. Ferreira, jefe de operaciones en Chihuahua y Claudio Fox, jefe de operaciones en Oaxaca.³

De manera acertada Segovia y Lajous mencionan que el movimiento escobarista no pudo gestarse con más torpeza. Puesto que “desde las primeras reuniones en el Regis estaba enterado el gobierno, hasta en los más mínimos detalles de todo lo que se tramaba porque la inconsistencia de los conspiradores alcanzó grados increíbles.”⁴

Como ejemplo esta la invitación de Fausto Topete, gobernador de Sonora, a Abelardo Rodríguez, gobernador del Territorio Norte de Baja California, enviada el 25 de enero de 1929, para unirse a los futuros rebeldes.

Estoy en aptitud de asegurarle –le decía- que en este movimiento están completa y absolutamente de acuerdo nuestros amigos, Escobar (jefe de Operaciones Militares del Estado de Coahuila), Amaya (gobernador de Durango), Aguirre (jefe de Operaciones Militares de Veracruz), Cruz (ex jefe de la policía), Zertuche (jefe de Operaciones Militares del Estado de México), y, en fin, todos los jefes prestigiados del ejército, así como gran parte de los gobernadores de los Estados. El golpe es seguro, necesario e inevitable. ¿Contaremos con nuestro hermano de todas las épocas?⁵

³ Emilio Portes Gil. *Autobiografía de la revolución. Un tratado de interpretación histórica*. México, INHERM, 2003. p. 497.

⁴ Segovia y Lajous, *op.cit.*, p. 67.

⁵ *Ídem*.

Abelardo Rodríguez se negó a participar, no sin antes poner al tanto al presidente Portes Gil del contenido de la carta. No obstante esto no fue suficiente para frenar la conspiración.

A pesar de que Portes Gil tenía conocimiento gracias a ella, de que Jesús M. Aguirre era uno de los que pensaba participar en la revuelta que se anunciaba, se entrevistó con él el 7 de febrero de ese mismo año y le nombró jefe de Operaciones Militares en Veracruz.

Segovia y Lajous mencionan que es difícil entender cuáles eran las intenciones y las estrategias políticas del gobierno federal, y se preguntan ¿por qué sí el gobierno tenía en sus manos las pruebas de la sublevación, nombraron jefe de Operaciones Militares a un general faccioso? ⁶

Años más tarde Portes Gil reconocería que dicha decisión se basó en las sugerencias del general Calles, el cual estaba totalmente convencido de la fidelidad del general Aguirre “[...] y, ante las afirmaciones que yo le hacía en el sentido de que desconfiaba de él, contestaba que éste había sido uno de sus generales de mayor confianza al haber militado a sus órdenes durante muchos años.”⁷

⁶*Ídem.* p.68.

⁷Emilio Portes Gil. *op.cit.* p. 497.

Sobre Veracruz...

Jesús M. Aguirre aparecía como uno de los jefes militares más comprometidos y su lealtad al gobierno federal no estaba completamente asegurada, no obstante su actitud en las primeras horas del 3 de marzo parecían inclinar su simpatía hacia el gobierno. Mostró su aparente fidelidad al seguir obedeciendo las instrucciones del gobierno federal, enviando al 3er batallón y al 7º Regimiento a su cargo que se le había ordenado, reconcentrara en la ciudad de México para reforzar sus defensas ante el inminente levantamiento militar.

Dichas órdenes quedaron acatadas a través de un comunicado que Aguirre envió al presidente de la república esa misma mañana. Sin embargo la confianza del Gobierno Federal, en el general, rápidamente desapareció en la medida en que éste fue mostrando una actitud sospechosa.

Horas más tarde del mismo día el jefe militar envió un mensaje en el cual pretextaba la actitud sospechosa por parte de las autoridades civiles del Puerto de Veracruz, acusando al gobernador del Estado, coronel Adalberto Tejeda de actos sediciosos, indicando que por tal motivo suspendía el envío de las corporaciones mencionadas. Dicho mensaje dirigido al presidente Portes Gil decía lo siguiente:

Hónrame en comunicar a usted que durante la noche el C. Gobernador encontrábase en este puerto, salió con rumbo desconocido, llevándose policía montada, asimismo marinería de barcos de guerra procedieron a embarcarse y levantar presión, encontrando esto muy sospechoso. Al mismo tiempo yaquis encontrábanse en Perote, asumiendo actitud francamente hostil, por lo que me vi precisado a detener marcha de las fuerzas que habían de seguir a esta capital para reprimir movimiento.⁸

En sus memorias el presidente Portes Gil menciona que dicho mensaje le dio la clave de la sublevación, pues el coronel Adalberto Tejada según su criterio, era uno de los gobernadores de más prestigio entre los campesinos de la república y su lealtad a las instituciones era absolutamente insospechable.⁹

La incertidumbre respecto a la actitud del general Aguirre crecía y las sospechas en cuanto a su infidelidad se hacían cada vez más patentes. El Gobierno Federal tenía conocimiento de una serie de cartas intercambiadas entre él y el general Abelardo Rodríguez del 4 de febrero de ese mismo año.

La carta que Abelardo Rodríguez envió a Aguirre, hacía alusión a otra que éste recibió de Fausto Topete. En ella le aseguraba haber recibido invitaciones por parte del grupo rebelde para levantarse en contra de las instituciones, al tiempo que le aseguraba que su nombre figuraba dentro de esa lista como partidario de dicho movimiento. La carta decía:

⁸*Ídem.* p. 496.

⁹*Ídem.*

Han venido a invitarme para que tome parte en un movimiento que se prepara contra nuestro actual gobierno legítimamente constituido, mencionando tu nombre de manera prominente; pero yo he dudado en que sea cierto porque conozco muy a fondo tus méritos como soldado y el concepto que tienes de lo que significa lealtad y el cumplimiento del deber para un militar pundoroso. No dudo que muchos exaltados, por satisfacer sus ambiciones personales, se hayan acercado a ti tratando de convencerte con el fin de aprovecharse de tu prestigio y tu fuerza para conseguir sus propósitos, lanzando al país a una sangrienta y cruel revuelta, pero que tu habrás sabido rechazar siguiendo la conciencia del hombre leal.

Considero que menos que nunca hay razones en estos momentos para justificar un movimiento revolucionario, cuando el gobierno está dando todas las garantías que otorgan las leyes a los candidatos que aspiran a la presidencia de la República, y menos aun cuando se pretende hacer una revolución para imponer a determinado candidato. Se trata de combatir una supuesta imposición con una verdadera imposición, un movimiento de esta naturaleza por lo impopular e injustificada tendrá que ir forzosamente al fracaso, pero no por ello dejará de acarrear el desprestigio y la ruina amén del derramamiento de sangre.

En estos momentos en el que el mundo tiene sus ojos fijados en nuestro país, conociendo que es la última oportunidad que tenemos para demostrar que es y puede considerarse una nación civilizada, una revuelta nos traería el desastre más espantoso y tal vez el peligro de dejar de ser un país libre e independiente.

En atención a estos graves peligros que nos amenazan y otros que no escaparán de tu criterio, hago un llamado a tu patriotismo para que pongas tu empeño en destruir todas esas maquinaciones que tan funestas consecuencias tendrán para nuestro país en caso de que se realicen. No dudo que tu respuesta a la presente será un mentís para los que han tomado tu nombre y lo han mezclado en esta nueva sublevación, cosa que sería para mi muy satisfactoria porque demostrará que no me equivoqué al considerarte un ejemplo de militar pundoroso y leal.¹⁰

Sin embargo, a pesar de saberse descubierto, Aguirre siguió negando su infidencia a pesar de que, como se dijo, su nombre figuraba ya dentro de las listas de los rebeldes. El general desmintió dicha imputación, asegurando que no defeccionaría y mostrando una falsa simpatía al gobierno constituido.

Indebidamente se te ha mencionado mi nombre para asegurarte que estoy de acuerdo en tomar parte en un movimiento armado en contra del actual gobierno; porque al igual que tú, lo veo injustificado, cuando el actual presidente está mostrando un respeto absoluto a nuestras leyes. Para tu conocimiento te manifiesto que a mí también se me han hecho veladas insinuaciones y quizás porque les ha faltado valor suficiente o me han considerado un soldado leal que he sabido cumplir con mi deber, no se han atrevido a hablar con toda claridad.¹¹

¹⁰ Carta de Abelardo Rodríguez a Jesús M. Aguirre, 4 de febrero de 1929, publicada en *La Prensa*, 5 de marzo de 1929.

¹¹ *Ídem*.

En esta carta también dejaba de manifiesto rumores con relación a las diferencias que existían entre el gobierno federal y el distrito de Baja California Norte, al aludir una supuesta rencilla entre el presidente y el gobernador a manera de demostración de que no era el único expuesto a la difamación. Actitud asumida, posiblemente con el fin de seguir encubriendo sus planes, mostrándose vulnerable y como una víctima más de aquellos que con sus injurias trataban como él dice, de satisfacer sus ambiciones personales.

A mí también se me ha hablado de que existen algunas diferencias entre el Gobierno Federal y el Distrito de Baja California Norte y que había un marcado disgusto entre tú y el Sr. Presidente Emilio Portes Gil, pero por el contenido de tu carta creo con mucho gusto que estas dificultades y diferencias son supuestas y que quizás las propagan con el ánimo de desorientar a la opinión pública y animar a aquellos que ven en un movimiento contra el actual gobierno una oportunidad para satisfacer sus ambiciones personales.¹²

El mismo 3 de marzo, el gobierno federal recibió la noticia de que habían sido detenidos los trenes de pasajeros procedentes de Veracruz que debían haber llegado a esa capital en las primeras horas de ese día. Al mismo tiempo se notificó que las oficinas telegráficas inalámbricas y los telégrafos federales de Veracruz estaban ocupados militarmente, por lo que la presidencia de la República no dio crédito a la versión de Aguirre.

Las versiones quedaron plenamente confirmadas al recibir el informe de que en Jalapa las fuerzas dependientes de la 10ª Jefatura de Operaciones habían ocupado militarmente el Palacio de Gobierno.

¹²*Ídem.*

Inmediatamente el presidente tuvo comunicación telegráfica con todas las oficinas de la región en las que se suponía podría estallar el movimiento. Al estar seguros de la actitud sediciosa del general Aguirre, inmediatamente se giró un telegrama a los generales, jefes de operación y gobernadores de los Estados:

Han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Veracruz. Jefe Militar de Operaciones faltando obediencia que debía al Gobierno y dejando de prestar acatamiento a sus deberes de soldado y ciudadano, encuéntrase en franca actitud de rebeldía contra las instituciones. Lo que comunico a ustedes para que se sirvan tomar precaución, manifestándoles al mismo tiempo que esta presidencia ya dicta medidas encaminadas a reprimir injustificado movimiento que se inicia.¹³

Al tiempo que estallaba la rebelión, los infidentes daban a conocer el *Plan de Hermosillo*, obra del licenciado Gilberto Valenzuela, firmado por los generales Francisco R. Manzo, Roberto Cruz, Fausto Topete, Claudio Fox, Aurelio Manrique, Alejo Bay, el gobernador de Sonora, Eduardo García, entre otros. Dicho plan convocaba al pueblo a levantarse en armas para librarse de la tiranía de Calles el cual había impuesto a “fuerza de bayonetas” la presidencia provisional de Emilio Portes Gil

La primera parte del plan enumeraba sus múltiples “fechorías” y su sed insaciable de poder y riqueza. Pero lo más importante es que en él se hacía el desconocimiento de la presidencia provisional del licenciado Emilio Portes Gil y de cuanto funcionario se opusiera a la rebelión. El general Gonzalo Escobar, hasta entonces jefe de operaciones militares en Coahuila, era nombrado jefe supremo del movimiento libertador y del Ejército Renovador de la Revolución.

¹³*Ídem.*

A grandes rasgos el plan de Hermosillo, era un simple alzamiento contra Calles y la manipulación que ejerció sobre el gobierno, salvo eso, no se pretendía cambiar absolutamente nada.

Es importante señalar que aunque el autor del plan fue el licenciado Gilberto Valenzuela, él nunca aceptó abiertamente la postulación que le ofrecían en dicho plan para ocupar la presidencia al triunfo de la rebelión, sin embargo se dedicó a realizar una serie de giras políticas a finales del mes de febrero para retomar el control del país.¹⁴

Para el lunes 4 de marzo la noticia de una rebelión era ya de dominio público. Mientras el plan comenzaba a difundirse, también las acciones del gobierno para reprimir la rebelión se hacían presentes. Los periódicos de la capital imprimieron en sus primeras planas la noticia de que militares en Veracruz se habían levantado contra las instituciones. El periódico *La Prensa* con fecha del 4 transcribió la respuesta de los jefes del ejército y de los gobernadores de los distintos Estados al comunicado enviado por el presidente de la república, donde manifestaban su lealtad al gobierno constituido.

La confusión que predominó en los primeros momentos del levantamiento, fue bien aprovechada por los rebeldes, pues algunos de ellos enviaron manifestaciones de apoyo al gobierno. Destaca la del general Gonzalo Escobar, que horas más tarde sería reconocido como jefe del Ejército Renovador de la Revolución:

¹⁴ *La rebelión militar contra el gobierno legítimo del Sr. Presidente de la República Lic. Emilio Portes Gil. Descrita y comentada por un observador.* San Antonio Texas, EUA. (Editor no identificado), 1929. p.29.

Acabo de enterarme con pena del atento mensaje y conferencia que me dejan impuesto de que el general Aguirre acaba de rebelarse en Veracruz contra el gobierno a su cargo. La situación en esta Jefatura a mi cargo es normal y ya tómanse medidas estando listos desde luego y quedando pendientes a sus instrucciones.¹⁵

Hoy sabemos, gracias a los expedientes del Archivo de la Dirección de Investigaciones Políticas y Sociales, que dicho movimiento iniciado en Veracruz no habría podido encontrar sustento sin la ayuda de algunos elementos trabajadores de la aduana del puerto. En un informe de investigaciones practicadas ahí, enviados por los agentes de Migración Aduanal a la Secretaria de Gobernación el 17 de marzo, se da cuenta de la actuación de esas oficinas durante el movimiento encabezado por el general Aguirre.¹⁶

Dicho informe menciona que el domingo 3 de marzo los celadores del resguardo marítimo detuvieron y aprendieron a marinos de la Armada Nacional fieles al Gobierno, que sabían acerca del movimiento rebelde del general Aguirre, posiblemente con la intención de que éstos no obstruyeran sus planes. Los rebeldes trataron al mismo tiempo de reconcentrarse en sus unidades de guerra, al tiempo que sus colaboradores decomisaban toda provisión de los barcos destinada a dicha guarnición, según órdenes recibidas de Aguirre.

¹⁵ *La Prensa*. 4 de marzo de 1929.

¹⁶ Archivo de Investigaciones Políticas y Sociales (IPS). Acervo 2, volumen 235, exp.18, f.2.

Estas actitudes dejaban de manifiesto que Aguirre, y el movimiento en general como más adelante veremos, contaba con gente de confianza, es decir, trabajadores de la propia aduana que servían para llevar a cabo sus planes, entre ellos el propio administrador de la aduana marítima, Quintín Rosas, el contador Zenaido Cárdenas, el primer comandante de resguardo, Apolonio Flores y un 2º comandante de apellido Padres que en unión de algunos principales jefes del movimiento rebelde y líderes de la banda militar de la ex jefatura de guarnición, celebraban esa misma noche el desconocimiento del gobierno constituido.

Durante los días subsecuentes que estuvo esta plaza en poder de los rebeldes, la aduana continuó con sus labores como de costumbre, como se puede comprobar en los libros de donde también se sabe que algunos de los empleados, al saber lo que pasaba, abandonaron sus labores por no estar de acuerdo con el movimiento.¹⁷

También se aseguró en este mismo informe, que el señor Quintín Rosas administrador de la aduana, mandó fuera de esta ciudad a su hijo el sábado anterior al estallido de la rebelión, pues estaba al tanto de lo que pasaría. Lo que pone en duda que la orden de la Secretaria de Guerra y Marina haya precipitado el levantamiento como lo afirman Segovia y Lajous. “Como se le ordenó al general Jesús M. Aguirre que enviara un regimiento y un batallón a la ciudad de México para reforzar su defensa, los rebeldes prefirieron pasar directamente a la acción, proclamando el inevitable plan, en vista de que podían verse debilitados.”¹⁸

Es probable que la orden del gobierno federal obligara a los infidentes a adelantar sus planes, sin embargo los informes confidenciales nos permiten saber que tales acciones estaban bien planeadas por los rebeldes.

¹⁷ *Ídem.*

¹⁸ Segovia y Lajous. *op.cit.* p. 69.

Aunque hubo trabajadores aduanales que desde el primer momento manifestaron su apoyo al general Aguirre, hubo también algunos empleados que al saber la situación inmediatamente presentaron su renuncia a la administración negándose a participar en tal acto. Sin embargo, la administración no los dejaría ir tan fácilmente, puesto que todo apoyo extra con el que contase sería para asegurar el triunfo de su movimiento.

De tal modo que los empleados que se negaron a participar en la infidencia luego de renunciar, recibieron amenazas por parte del administrador aduanal, el cual señaló que de no quedarse darían cuentas en su momento al general Aguirre de la actitud asumida contra el movimiento. Para ello la propia administración elaboró una lista con el nombre de los leales.¹⁹

La acción inicial tuvo éxito en los primeros días, ya que los sublevados lograron controlar gran parte de los estados de Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Oaxaca y Veracruz. No obstante con esta misma celeridad fueron perdiendo sus posiciones.

¹⁹IPS. Acervo 2, volumen 235, exp.18, f.3.

En Veracruz durante las primeras cuarenta y ocho horas, Aguirre aseguró la lealtad de una parte del ejército federal que formalmente estaba bajo sus órdenes. De aquí que sin mucha dificultad, pudo tomar el palacio estatal de gobierno en la ciudad de Jalapa. Sin embargo la respuesta de Tejeda y los líderes sindicales no se hizo esperar, inmediatamente pusieron a disposición del gobierno central todos los hombres armados con que contaban que eran cerca de 400. Las autoridades centrales por su parte, pusieron mucho empeño en aumentar las filas de los veracruzanos defensores del régimen y el propio presidente Portes Gil, proporcionó lo necesario para que en unos cuantos días quedasen duplicados.

El presidente de la República lanzó inmediatamente un comunicado a la nación para expresar su sentir ante el conflicto; manifestó que dicha rebelión había sido únicamente con el fin de satisfacer los deseos de poder y el afán de enriquecimiento de algunos cuantos, distanciados del gobierno federal porque éste no quiso ser cómplice de ellos, permitiéndoles seguir acumulando riquezas, así como tampoco quiso tolerarles que con las fuerzas de su mando cometieran o autorizaran verdaderos delitos. “Es así como a juicio del Gobierno, la situación por ser tan dolorosa, servirá para dar nuevo alivio al país y para que el ejército de la Revolución sufra una nueva depuración, expulsando y combatiendo a los elementos que más tarde serían motivo de vergüenza en él.”²⁰

De esta forma, la rebelión ofrecía al poder constituido la posibilidad de librarse de una serie de generales de cuya lealtad se dudaba y “...con ello aumentaba claramente la posibilidad de institucionalizar la vida política en México.”²¹

²⁰ *La Prensa* 4 de marzo de 1929.

²¹ Segovia y Lajous. *op. cit.* p. 67.

El comunicado menciona que el ejército de la República sólo debía verse justificado como un sostenedor de los principios revolucionarios y de las ideas de reivindicación social, pero los jefes militares se habían puesto en complicidad con algunos intereses creados y vivían aliados con la reacción sólo porque estaba presente en ella la posibilidad del enriquecimiento.

Menciona también que por diversos conductos los rebeldes solicitaron la cooperación de algunos elementos católicos para construir un gran frente de combate, que de haber llegado a resolverse con la derrota del Gobierno, habría implicado el regreso de los procedimientos retardatarios y la destrucción de la política agraria y obrera que los revolucionarios implantaron desde 1921. “La paz no podrá estabilizarse mientras en México no se hayan realizado las conquistas de la reivindicación agraria y obrera por la que las masas de la nación han venido luchando.”²²

El presidente aseguraba contar con elementos suficientes para dominar la rebelión en un corto plazo; en primer lugar porque la mayor parte del ejército le permanecía leal, y en segundo porque aun en las regiones que en los primeros momentos del conflicto se señalaban como rebeldes, había corporaciones que no secundaron la rebelión. Un ejemplo de ello fue el 7º regimiento de caballería del general Dorantes, del que el presidente expresó que:

²²*La Prensa*. 4 de marzo de 1929.

[sic] (...) aprovecharían la primera oportunidad para incorporarse con las fuerzas leales, para combatir a las fuerzas rebeldes, además de las fuerzas militares con las que el gobierno cuenta, la administración confía para su sostenimiento en la fuerza moral que le da la opinión pública del país, y muy principalmente la opinión revolucionaria. Los campesinos y obreros de México, saben hoy, como supieron en 1923 y 1927 que no es la suerte de un gobierno la que se juega sino la suerte de sus conquistas.²³

A medida que la noticia de una rebelión de militares en el Estado de Veracruz se expandió, comenzaron a llegar a la presidencia numerosas adhesiones de los gobernadores de los estados, así como de comités políticos y un gran número de personas. Entre estos comunicados de apoyo se encontraba el enviado por el general Plutarco Elías Calles, el cual se puso a las órdenes del presidente:

Estoy completamente seguro de que el Ejército Nacional en estos momentos sabrá dar pruebas de su lealtad a las autoridades legítimamente constituidas, aceptando, al suscrito soldado de la revolución, la responsabilidad que tiene al cooperar con sus servicios para consolidar la paz en el país.²⁴

²³ *Ídem.*

²⁴ Emilio Portes Gil., *op.cit.*, p. 497.

Inmediatamente después que el presidente de la República se enteró que el general Calles ofrecía sus servicios, le envió un comunicado en el cual aceptaba desde luego sus servicios, explicándole que en vista de que el general Amaro secretario de Guerra y Marina por circunstancias de salud no podía estar al frente del problema, lo nombraba su sustituto, al tiempo que le rogaba protestar inmediatamente. “Al comunicarlo a usted deseo manifestarle que estimo en lo que vale, su patriótica actitud, de ponerse como soldado a las órdenes del Gobierno de la República.”²⁵

El nombramiento de Calles, vino a encauzar la lucha contra la rebelión, ya que una de las estrategias del nuevo Secretario de Guerra y Marina, consintió en la previsión y exactitud con la que ejecutó su plan general de operaciones contra el enemigo.

Un ejemplo claro de esto es que cuando dejó la capital de la república, informó claramente sobre el curso que habrían de llevar su operaciones militares, comenzando su avance sobre Monterrey, Saltillo y Durango para luego converger en Torreón, Chihuahua y Sonora, donde daría su golpe final a la rebelión.

La táctica del secretario de guerra se caracterizaba por un pensamiento dominante: el de concentrar la mayor cantidad de fuerzas que en un momento dado dispusiera el gobierno, para arrojarlas sobre un sector determinado del enemigo, asegurando así el éxito de la campaña por medio de sucesivos golpes contundentes que habrían de aniquilar al enemigo.

²⁵*Ídem.*

El día 3, fecha en la que estalló la asonada y en la que se hizo cargo el General Calles, el problema se había colocado en Veracruz y en Sonora. Recibidas por el Presidente las adhesiones de Escobar, de Urbalejo y de jefes militares destacados en Chihuahua, humanamente había una razón para temer un insurrección en el norte. El General Calles, entonces fiel a su concepción estratégica, lejos de dividir sus fuerzas para hacer frente simultáneamente a las sublevaciones de oriente y de noreste, concentro rápidamente una división, fuerte en 8000 hombres, que se encargarían de abatir a los rebeldes de Veracruz, para volver después a los contingentes de ejército sobre los rebeldes del noreste.²⁶

Las acciones para reprimir el movimiento no se hicieron esperar, inmediatamente el gobierno envió a estos 8000 hombres al puerto de Veracruz para combatir al general Aguirre. Una importante concentración militar operaría sobre las vías de los ferrocarriles Mexicanos Interoceánicos, al tiempo que otra columna haría demostraciones en la región del Istmo en la zona colindante con Oaxaca y Veracruz. El periódico *La Prensa* daba la noticia:

Las fuerzas del Gobierno principiaron con salir con rumbo a Ometusco Oriental y San Marcos y las caballerías cuyo mando se han confiado al general Miguel M. Acosta hasta Esperanza; sin tomar contacto con el enemigo, porque éste al sentir las fuerzas leales del Gobierno se replegó de Esperanza con rumbo a Orizaba y levantó 7K de vía que deberán ser reparados antes que las fuerzas del gobierno puedan avanzar.²⁷

²⁶ Froylan Manjarrez. *La jornada institucional. La crisis de la violencia*. Tomo 2. México, Talleres Gráficos Editorial, 1930. p.35.

²⁷ *La Prensa*. 5 de marzo de 1929.

Durante el día anterior aviones militares habían estado haciendo vuelos de exploración sobre los campamentos rebeldes en Veracruz, lanzando manifiestos con la esperanza de que éstos ayudaran a la pacificación en esa zona. Los mensajes contenían una invitación serena dirigida a los jefes, oficiales y soldados de la 10ª Jefatura de Operaciones que había sido trasladada a la rebelión por sus jefes, para que declinaran su actitud rebelde.

A las tropas de la 10ª jefatura de operaciones militares, de las 8 corporaciones dependientes de la 10ª jefatura que han sido llevadas a la rebelión en el 7º regimiento. El 16º regimiento se ha incorporado ya a las fuerzas leales. Quedan en este momento 6 corporaciones a las órdenes del ex Gral. Aguirre y el gobierno espera que otras corporaciones o fracciones también leales se separen de los infidentes en la primera oportunidad, incorporándose con las avanzadas de las fuerzas federales que han sido destacadas para someter al ex Gral. Aguirre. El gobierno desea evitar el derramamiento de sangre y confía en que la lealtad de los jefes subalternos sabrán imponerse por sobre la lealtad de los jefes traidores.²⁸

Gracias a la diligencia y coordinación entre los dirigentes locales y los nacionales, fue posible que en setenta y dos horas, el coronel Tejeda, pudiera entrar tranquilamente al puerto de Veracruz. Sin embargo es importante señalar que las guerrillas regionales integradas por obreros y campesinos mostraron su efectividad y lealtad al régimen, ya que una parte de ellas entraron a formar parte de la décima división del ejército federal a cargo del general Miguel M. Acosta y otras operaron de manera autónoma.

²⁸ *Ídem.*

Aun cuando fueron pocas las acciones directas, las guerrillas se encargaron de inutilizar las vías férreas, dificultando así la movilización de los rebeldes y cuidaron algunas ciudades a fin de dejar a las tropas regulares mayor libertad de movimiento. En estas acciones se distinguieron los jefes guerrilleros de Villa Cardel, Epigmenio Guzman, el de Paso de Ovejas, Marco Licon, así como Úrsulo Galván, Hipólito Landeros y Sostenes Blanco.²⁹

La ayuda que daban los veracruzanos era tan entusiasta que llegaron al extremo de comisionar a algunos líderes de la Liga Nacional Campesina (LNC) a las zonas de la república que se encontraban en mayor peligro por los sublevados, con el fin de levantar en armas a los campesinos para apoyar al gobierno. Tal fue el caso de Celso Cepeda, encargado de esta misión en Nuevo León y José Guadalupe Rodríguez en Durango.³⁰

Ya para la noche del 20 de marzo, desde la presidencia de la república se pudo dar a conocer la supresión del levantamiento armado en el estado de Veracruz y fueron precisamente las tropas del general Lindoro Hernández, jefe de todos los grupos guerrilleros, quienes capturaron al dirigente del levantamiento, el general Aguirre, quien después de ser juzgado por un tribunal de guerra fue fusilado 18 días después del comenzado el levantamiento.

Así, bajo las órdenes de Lindoro Hernández y la eficiente colaboración del inspector de la policía de Jalapa, Manuel Jasso, las guerrillas veracruzanas fueron, una vez más, un factor determinante para salvar al gobierno federal de los enfrentamientos provocados en el seno de la familia revolucionaria.

²⁹ Romana Falcón. *El agrarismo en Veracruz, la etapa radical (1928-1935)*. México, El Colegio de México, 1977. p.52.

³⁰ *Ídem.*

Y en el norte...

Mientras esta situación prevalecía en el puerto de Veracruz, las fuerzas rebeldes del general Francisco Manzo y Fausto Topete, Gobernador del Estado de Sonora, comenzaban a avanzar con lentitud al sur de Navojoa, en los límites de Sonora y Sinaloa. Un boletín de la presidencia menciona que las fuerzas leales del general Jaime Carrillo, jefe de operaciones en el Estado de Sinaloa, se habían mantenido en contacto con el enemigo, replegándose frente a él procurando entorpecer su marcha, mientras llegaban las fuerzas que habían de permitir la ofensiva contra el general Manzo.

El gobierno no cree que el avance de los elementos de Sonora sea rápido y confía en que podrá batirlos en un lugar que previamente se elegirá teniendo en cuenta los efectivos que avancen y la distancia en que se encuentran éstos en bases de aprovisionamiento en Sonora, que previamente se procurará hostilizar haciendo manifestaciones con columnas volantes sobre la línea de comunicaciones con el cuartel de Ortiz³¹

³¹*La Prensa*. 6 de marzo de 1929.

Es importante mencionar que general Calles, no concedió importancia a la rebelión de Sonora, por más que apareciera como el bloque más sólido, sabía que el avance de una columna que se desprendía de Sonora, tenía que ser forzosamente lenta. Bastaría que los pocos contingentes con los que contaba el general Jaime Carrillo, jefe de operaciones en Sinaloa, destruyeran la vía del Sur-Pacífico y se concentraran en Mazatlán, para que el avance de los rebeldes se retrasara durante varias semanas. En ese lugar lanzaría la mayor parte de los efectivos del ejército en una marcha combinada que tendría por objetivo central la ocupación de la plaza de Torreón, cuartel general del jefe de la insurrección.³²

Sin embargo el gobierno federal tomaba acciones provisionarias para evitar el avance del movimiento rebelde. El presidente de la República en un acuerdo enviado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el 5 de marzo, dispuso el cierre de las principales aduanas de los Estados de Sonora y Veracruz, ordenando que todo el tráfico se hiciera por otros conductos pero no por los de esas aduanas.

En uso de la facultad que el Ejecutivo de la Unión me concede en la fracción XIII del art. 89 de la Constitución y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 6º de la ordenanza general de aduanas he tenido a bien expedir el siguiente decreto; Art.1 A partir de esta fecha quedan cerradas al tráfico legal las aduanas de Sasabe, Nogales, Agua Prieta, Naco, Guaymas, Yávaros y Veracruz, por encontrarse esos lugares sustraídos a la acción del gobierno federal.

³² Froylan Manjarrez. *op.cit.* p.36.

En consecuencia ninguna oficina federal autorizará el despacho de mercancías para las aduanas expresadas; sino hasta que esas poblaciones queden sometidas a la obediencia de los poderes federales, tampoco recibirán las mercancías de dichas aduanas que provengan despachadas después del día tres del corriente mes.

Los efectos que vengán en camino, destinados a las aduanas cerradas podrán mandarse por otra aduana conforme a lo que establece la ordenanza general del ramo. Los contraventores de este acuerdo serán castigados con las penas que la propia ordenanza señala para los contrabandistas y sin perjuicio de aplicárseles las demás correspondientes.³³

Otra medida de combate para frenar a los rebeldes se dio a conocer el 6 de marzo: los diarios publicaron la noticia de que el gobierno de Estados Unidos estaba dispuesto a proporcionar armas al gobierno mexicano con el fin de combatir a los rebeldes. En un telegrama enviado por el embajador Manuel Téllez el día anterior, después de conferenciar con el secretario Kellogg y el presidente Hoover, el gobierno americano se comprometió a proporcionar a solicitud de México, armas así como las facilidades para su transporte con el fin de continuar con una política establecida entre los dos países, gracias a la liga Calles- Morrow. Además de comprometerse a impedir exportaciones de armas para los rebeldes.³⁴

Para el Gobierno no eran infundadas las sospechas de que Aguirre, Escobar, Manzo y Ferreira estaban conspirando contra el gobierno, las pruebas estaban en manos del propio presidente. Sin embargo él mismo menciona que fue su exceso de confianza la que hizo declinar sus acciones contra ellos pudiendo evitar el innecesario derramamiento de sangre, pero:

³³ *Ídem.*

³⁴ *Ídem.*

[...] creí conveniente cuanto esfuerzo estuviera de mi parte para llamarlos al cumplimiento de su deber (...) Tanto Escobar como Aguirre y Ferreira, me expresaban que tenían plena conciencia de su responsabilidad como militares y, haciéndome patente su adhesión para combatir a los jefes que trataran de sublevarse. Escobar era quien más se esmeraba en testimoniar su lealtad (...) por estos antecedentes, y sobre todo, por la imponente situación de que disfrutaba Escobar como jefe de Operaciones de la Laguna, llegué a creer sinceramente en su lealtad al Gobierno [...]³⁵

Cuando el 3 de marzo el presidente tuvo conocimiento de la sublevación, se comunicó telefónicamente con Escobar, que se hallaba en Torreón y éste le reiteró nuevamente su adhesión por medio del comunicado que sabemos.

Fue a media noche del domingo 3 de marzo, y mediante un golpe de mando que facilitó la falsa lealtad de que hizo gala, que logró posesionarse de la ciudad de Monterrey. Dicha acción se consiguió gracias a que la secretaría de Guerra y Marina le había librado órdenes para trasladarse de Torreón a Monterrey, con objeto de defender esa última plaza desguarnecida al trasladarse a la capital de la República el general Juan Andrew Almazán.

³⁵ Portes Gil. *op.cit.* p.503.

El general Escobar fingiendo obediencia a la Secretaría de Guerra, con convoyes militares que le fueron proporcionados por orden de la propia Secretaría se presentó en la ciudad de Monterrey, y ya desembarcado intimó rendición al general Rodrigo Suriagua, que apenas se encontraba al frente de doscientos cincuenta hombres, y después de un embate se posesionó de la plaza de Monterrey mientras las fuerzas leales se replegaban a Linares (...), en un combate que tuvo pérdidas sensibles como la del propio general Suriagua.³⁶

El golpe dado por el general Escobar, fue tomado por sorpresa en ese estado, sin embargo, el gobierno dictó medidas inmediatas encaminadas a combatir a los rebeldes.

Poco después y tras unas investigaciones, se supo que el general Escobar salió rumbo a Monterrey con la totalidad de su contingente dejando escasa guarniciones en Saltillo y Torreón levantando las vías de Saltillo hacia el sur y las de Torreón hacia el norte con el fin de impedir la persecución de la cual podría ser objeto por parte de las tropas leales de los estados de San Luís Potosí, Durango y Chihuahua.

³⁶ *La Prensa*. 6 de marzo de 1929.

Con el objeto de recuperar la ciudad de Monterrey y a fin de restablecer en el menor tiempo posible el tráfico ferrocarrilero por la línea de México- Laredo, la secretaría de Guerra y Marina dictó una serie de disposiciones para batir al general Escobar. Entre estas medidas se encontraba el desplazamiento de las tropas del general Braulio Serrato, que avanzó del norte al sur hasta llegar a la plaza de Salinas Victoria, donde encontró las vías levantadas por el general Escobar, por lo que el Gobierno ordenó que esta columna se reforzara con las tropas del general Meza, el cual pertenecía a la jefatura de operaciones de Escobar, pero que ante la rebelión, protestó lealtad al gobierno pidiendo instrucciones a la Secretaría de Guerra y Marina.

Para el 6 de marzo se daban ya muy pocas esperanzas al movimiento iniciado en el estado de Veracruz, las noticias reflejaban que éste no era ya, un tema de preocupación para Gobierno al considerarlo débil y decadente. La preocupación se encontraba ahora en el norte del país.

El general de división Juan Andrew Almazán con la fuerza de una de las brigadas que se destinaban a la compañía de Veracruz y de las cuales por la situación del general Aguirre ya no se consideran necesarias salió también con dirección al norte del país para reforzar las tropas del general Eulogio Ortiz, tomando el mando de la columna de operaciones contra el general Escobar y dar así un ataque definitivo en contra de éste, quien no podrá resistir el empuje del contingente cuatro veces mayor que el que él tiene.³⁷

³⁷ *Ídem.*

Con estas acciones el gobierno creyó en su momento haber asegurado la situación militar no sólo en el estado de Veracruz, sino también en el norte del país, recuperando la plaza más importante que era Monterrey. Esta seguridad se reflejó en la reincorporación de algunas columnas militares de los rebeldes, luego de que el gobierno enviara propaganda escrita que tenía como fin evitar el derramamiento de sangre.

Sabemos por las fuentes que el gobierno envió al capitán Joaquín R. Vásquez en calidad de comisionado al general Miguel Molinar, que se encontraba a cargo del 13° regimiento y que había secundado la rebelión del general Aguirre, quien a través de una serie de pláticas logró su reincorporación a las tropas federales y con ello la recuperación de equipo ferrocarrilero muy importante.

Tengo la honra de poner en superior conocimiento (...) que entrevisté al general Miguel Molinar quien inmediatamente procedió a reconcentrar sus fuerzas del 13° regimiento con innumerable equipo ferrocarrilero, y están en ésta esperando sus superiores instrucciones. Es muy urgente que se movilen fuerzas a esta estación a efecto de proteger las máquinas y como cincuenta carros que se encuentran detenidos en Boca del Monte en virtud de encontrarse las vías destruidas.³⁸

Poco después el presidente recibió un mensaje del general Molinar el cual explicaba que circunstancias muy especiales fueron las que lo obligaron a estar al lado del general Aguirre, sin expresar sus motivos, se manifestaba agradecido de que el presidente le diera la oportunidad de reincorporarse a su servicio. Rápidamente y sin esperar, el presidente le giró instrucciones para que se pusiera a las órdenes del general Miguel Acosta el cual avanzaba sobre Veracruz.

³⁸ *Ídem.*

Estas acciones resultaron una buena estrategia por parte del Gobierno, pues al reincorporar a las tropas rebeldes determinó el debilitamiento del enemigo y aseguró su total triunfo.

El resultado positivo de estas acciones alentó aún más al Gobierno, pues de las ocho corporaciones a las órdenes del general Aguirre, tres ya habían mostrado fidelidad al Gobierno y se esperaba que las que aún estaban al mando de Aguirre desertaran.

El Gobierno se muestra totalmente optimista acerca del resultado de la campaña de Veracruz y espera terminar en breve, aunque desde luego da por abortado el movimiento y por contenida la defección del ex general Aguirre. Como comprobación de lo que antes se dice puede consignarse la incorporación del coronel en jefe del 16º regimiento de caballería, Jesús Gutiérrez Cázares, quien desde los primeros momentos manifestó a los infidentes que no secundaría su actitud, comunicando su incorporación a la 11ª jefatura de operaciones militares en Santa Lucrecia que está al mando del general Mange.³⁹

En sólo cuatro días la situación en Veracruz se encontraba controlada, de tal manera que prácticamente podía decirse que no había problema militar en dicha entidad. *La Prensa* del 7 de marzo daba la noticia de más incorporaciones de tropas rebeldes al gobierno federal:

³⁹ *Ídem.*

Ayer por la mañana se comunicó por teléfono, el coronel Francisco P. Puga, jefe del 44° regimiento. Después de explicar, que se había mantenido al lado de los infidentes por no poder tomar contacto con las fuerzas leales, se incorporó con el general Acosta.⁴⁰

La reincorporación de las tropas a cargo del general P. Puga fue determinante para el restablecimiento del control en Veracruz, pues representó para los rebeldes, la pérdida de las plazas de Orizaba y Córdoba.

Pero a pesar de la rapidez de las caballerías del general Acosta, no fue fácil llegar a los rebeldes que se encontraban en el puerto de Veracruz. Durante los días posteriores al levantamiento las fuerzas leales del 50° regimiento, combatieron contra las fuerzas de los infidentes del 3er batallón a cargo del ex general Aguirre. Para evitar perjuicios a la población los cónsules tuvieron un armisticio, solicitado por el mismo Aguirre, quien al verse acorralado huyó aceptando dejar la plaza “en primera porque se sentía débil ante la acometida de las fuerzas leales y en segundo porque esperaba escapar al castigo que su traición le merecía (...)”⁴¹

Más adelante *La Prensa* menciona:

El Gobernador Tejada que en la noche del sábado logró salir del Puerto de Veracruz llevándose a la gendarmería montada y algunas fracciones del 50 Regimiento, pudo reunir un contingente de más de mil agraristas que actualmente operan en la región del Puente Nacional. Se espera que corte con las comunicaciones del 2° Batallón a las órdenes del ex general Simón Aguirre, dando así a la rebelión de Veracruz un golpe definitivo.⁴²

⁴⁰ *Ídem.* 7 de marzo de 1929.

⁴¹ *Ídem.*

⁴² *Ídem.*

Normalizada en muy poco tiempo la situación en Veracruz, el Gobierno concentró su atención en el norte del país.

Del apoyo al gobierno...

Como ya se mencionó anteriormente, al tener conocimiento de que un movimiento rebelde por parte de militares había iniciado, no tardó la respuesta de numerosas adhesiones por parte de comités políticos, de generales así como de civiles, protestando lealtad al Gobierno. Como ya se mencionó también, casi todos los gobernadores de los estados y territorios federales en cuanto tuvieron conocimiento del movimiento rebelde iniciado en Veracruz y Sonora, rápidamente manifestaron su lealtad y adhesión al Gobierno y su más enérgica protesta contra el movimiento rebelde.

Resaltan los nombres de los generales Lázaro Cárdenas, Claudio Fox, Jaime Carrillo, Pedro Almeida, Carlos Riva Palacio, Juan Andrew Almazán, Jesús Ferreira y gobernadores como el de Tabasco, Ausencio Cruz, y Miguel Gaxiola, de Sinaloa.⁴³

En algunos casos fueron los propios mandatarios de las entidades federativas quienes en sus mensajes solicitaron armas para defender su territorio y pusieron a disposición del gobierno numerosos obreros y campesinos para combatir a los rebeldes.

Tenemos así, ejemplos como el del gobernador de Tabasco, Ausencio Cruz, quien en un telegrama informó al gobierno la necesidad de proveer a esa zona de pertrechos de guerra y propuso armar a los obreros que estuvieran dispuestos a defender las instituciones, si el caso lo requería, pues el estado contaba con escasos elementos del ejército para defenderlo.⁴⁴

⁴³*La Prensa* 4 de marzo de 1929.

⁴⁴IPS, acervo 2, vol. 235, exp. 28, f.8.

Por su parte el gobernador de Sinaloa, Miguel Gaxiola, pidió autorización para formar un cuerpo pagado por la federación para defender su estado, así como envió de armas y parque para combatir la rebelión.⁴⁵

De la misma manera, el jefe del departamento de policía de los Ferrocarriles Nacionales de México, ofreció sus servicios informativos proporcionando de manera oportuna información respecto al desplazamiento de las tropas rebeldes, que permitieron al gobierno federal saber la ubicación de algunos elementos infidentes y su desplazamiento por las distintas regiones del país.⁴⁶

La función de esta oficina fue pieza fundamental, pues gracias a ella el gobierno estuvo enterado de los movimientos y las acciones de los infidentes en las distintas regiones. Fue esta oficina la que proporcionó detalles de los desperfectos ocasionados a las vías de comunicación, la quema de hilos telegráficos y otros desperfectos de los cuales no se sabía quiénes los habían ocasionado, pero se tenía sospecha haber sido obra de los rebeldes para mantener incomunicada a la capital del país con los distintos focos de rebelión.⁴⁷

A medida que pasaban los días, más y más adictos al gobierno manifestaban su lealtad. En un comunicado enviado al presidente el 25 de marzo, la Federación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses expresó su rechazo al movimiento rebelde sugiriendo medidas encaminadas a minimizar los estragos de dicha rebelión en su estado.⁴⁸

⁴⁵ *Ídem.* f. 9.

⁴⁶ *Ídem.* f. 6.

⁴⁷ *Ídem.* f. 30.

⁴⁸ *Ídem.* f. 57.

Por último, cuando los jefes militares rebeldes salieron del país, el gobierno federal se valió de la oficina de Investigaciones Políticas y Sociales para vigilarlos, enviando agentes secretos que lo tuvieron informado de las actividades que éstos realizaban sobre todo en la frontera y en San Antonio, Texas.

De los rebeldes en San Antonio, Texas, y su persecución...

Tras la huida de algunos cabecillas hacia el Paso, Texas, con el fin de seguir desde ahí planeando medidas que llevaran como fin el triunfo de su movimiento, la secretaría de Gobernación comenzó a solicitar de manera detallada listas de las personas que tomaron parte en la rebelión del 3 de marzo, que se tenían ubicadas específicamente en esa ciudad, debido a que fue éste el foco de operaciones de los rebeldes luego de su huida del país.⁴⁹

Estas llamadas “listas negras” fueron distribuidas en las principales aduanas del norte del país y de algunos puertos importantes con el fin de impedir el paso al territorio nacional a las personas adscritas a ellas, por ser sospechosas de participar en dicho movimiento.

Se elaboraron listas detalladas de civiles, que, ocupando puestos en la administración federal y municipal, secundaron la rebelión, permaneciendo en territorios controlados por los infidentes, así como de los civiles más connotados, propietarios y dueños de negocios que sin haber ocupado puestos públicos, también los secundaron.⁵⁰

Estas previsiones se dieron a partir de que el gobierno tuvo conocimiento de las actividades del movimiento Escobar - Manzo en San Antonio Texas.

Por medio de un documento, el gobierno supo que los disidentes realizaron una junta el 28 de marzo de 1929 en esa ciudad y resolvieron brindarse mutuo apoyo para introducir elementos rebeldes al territorio mexicano con la consigna de agitar en los pueblos y que trataran de sobornar a los elementos al servicio de la nación que poseyeran armas, todo ello con el fin de conseguir adeptos para

⁴⁹IPS, acervo 2, vol. 235, exp. 28, f. 209.

⁵⁰*Idem.* vol. 236. exp.1.

después convencerlos de que ayudaran durante la noche a causar daños a las vías de comunicación.⁵¹

Sin embargo fue hasta después del 6 de mayo de ese mismo año, que el presidente Emilio Portes Gil envió la orden de comunicar a las oficinas de migración de Agua Prieta, la restricción de la entrada a personas que ayudaron activamente a la rebelión. El argumento era que desde que esta región había sido recuperada por el Gobierno Federal, entraba y salían diariamente por esa aduana individuos simpatizantes de los rebeldes que les ayudaban sacando contrabando y pertrechos.

El presidente puso énfasis en hacer listas de manera detallada, pues tuvo conocimiento de acciones sucedidas también en Ciudad Juárez, donde ciertos elementos políticos, de los cuales hablaré más adelante, favorecieron la entrada a grupos rebeldes con el fin de seguir alcanzando popularidad.⁵²

Sin embargo desde mi punto de vista estas listas resultaban un tanto inquisidoras, debido a que en muchas de las ocasiones con el fin de erradicar a los rebeldes del territorio mexicano, se generalizaban en algunos individuos las acciones. Existe la posibilidad de que entre los cientos de nombres que figuraban en esas lista, hubiese algunos que no tuvieran nada que ver con el movimiento rebelde.

De hecho algunas personas que se sabían sospechosas de infidencia enviaron cartas a Gobernación, exponiendo sus casos y argumentando su inocencia. El gobierno fue siempre cauteloso y sometió a una serie de rigurosas investigaciones las actitudes de algunos sospechosos.

⁵¹*Idem.* Vol. 235. exp.28, f. 58.

⁵²*Idem.* f. 146.

En el archivo de Investigaciones Políticas y Sociales existen además de las listas, reportes detallados de las actividades realizadas por los supuestos rebeldes antes, durante y después del movimiento. Numerosos son los ejemplos de mensajes recibidos por esa Secretaría de personas que rechazaban todo vínculo con el movimiento rebelde.

En el mes de abril, Gobernación recibió un telegrama enviado por Francisco Solórzano Béjar, al cual se le vinculó con el movimiento rebelde por el simple hecho de haber apoyado la candidatura del licenciado Gilberto Valenzuela. En dicho telegrama Solórzano Béjar reconoció haber sostenido la candidatura de Valenzuela por considerarlo capaz de resolver los problemas del país, sin que esto implicara de ninguna manera su participación en el movimiento rebelde.⁵³

La persecución de personas vinculadas con Gilberto Valenzuela se debe a que la secretaría de Gobernación tuvo en sus manos copia de un documento perteneciente al grupo rebelde posesionado de Nogales, firmado por el ex coronel Bárcenas. En él, daba noticias de que el licenciado Valenzuela se había internado en territorio americano con el propósito de representar a los rebeldes ante el gobierno de Estados Unidos.⁵⁴ Cabe mencionar que al menos en este volumen no existen más datos que revelen el apoyo de Valenzuela a los grupos rebeldes.

Sin embargo, hubo un momento en el que el gobierno tuvo que reconocer que las medidas que se tomaron para combatir a los rebeldes fueron demasiado rígidas e intolerantes, puesto que resultaron contraproducentes sobre todo para la economía regional, por lo que tuvo que resarcirlas.

⁵³ *Idem.* f.120.

⁵⁴ *Idem.* f.16.

Con objeto de facilitar la labor del Estado de Chihuahua y obrando con amplio espíritu de justicia, no deben aprovecharse estos momentos para llevar a cabo actos de represalia injustificados (...) Deseo que este gobierno me dé su opinión respecto a las personas que deban pasar a Cd. Juárez sin ser molestadas y que sean elementos útiles a la sociedad. Nuestro deber es guardar consideración al comercio que no es responsable que se le haya exigido elementos para el sostenimiento de las fuerzas infidentes. Me dirijo también al cónsul Lienkens a fin de no poner obstáculo al comercio de la frontera de Chihuahua.⁵⁵

Sin embargo la subsecretaría de ese Estado manifestó que únicamente había impedido el paso al territorio nacional a las personas que solicitó la jefatura de guarnición de la plaza, así como las ordenadas por el agente del Ministerio Público Federal.⁵⁶

Del mismo modo se tiene conocimiento de algunos individuos que pidieron regresar al país argumentando no tener ningún vínculo con el movimiento rebelde, aclarando que muchas veces fueron obligados por Escobar a unírsele. Tal es el caso de un hombre cuyo nombre no se menciona, el cual aseguraba que al negarse tuvo que salir del país rumbo a Texas, esperando tener una respuesta del Presidente para regresar.⁵⁷

En un comunicado enviado al Departamento Confidencial de la Secretaría de Gobernación el 7 de marzo, la Agencia de Migración dio a conocer una lista de civiles y militares ubicados en la plaza de Tamaulipas, en la que prohibió la salida a algunos extranjeros y la entrada al país a otros. A los elementos que se les prohibió la salida por ser considerados enemigos políticos exaltados, y de los cuales se tenía conocimiento, estaban en convivencia con grupos sediciosos radicados en

⁵⁵ *Idem.* exp.28, f.13.

⁵⁶ *Idem.* f. 132.

⁵⁷ *Idem.* f. 138.

el extranjero específicamente en San Antonio. Prohibió la entrada (a excepción de cinco) a quienes el gobierno reconoció como cabecillas rebeldes dedicados a reclutar gente para cruzar la frontera para combatir.⁵⁸

Manuel Martínez, subsecretario del despacho de la Agencia de Migración, informó al presidente sobre un dictamen realizado del 13 de marzo donde aparecen ciertas declaraciones realizadas por la Junta de la Administración Civil. En dicho dictamen, la Junta manifiesta no haberse involucrado en el movimiento, cosa que resulta difícil de creer, pues el subsecretario argumenta que el día en que los miembros de la junta supieron que la guarnición era infidente, concurrió a sus labores y celebraron sesión acordando en ella extender nombramiento a los recomendados por el señor Hinojosa Lugo Caso. El nombramiento, firmado por el diputado y jefe de la junta, T. Pérez Morteo, incluía la del inspector de policía y el jefe de las comisiones de seguridad.

Con excepción de los marinos que no quisieron seguir embarcados y del general Barriguete, todos los demás aprobaron el movimiento con el simple hecho de concurrir a sus labores, y ahora con una carta solicitada al Cónsul para conservar su empleo toman a los Sres. Cónsules como padrinos para seguir conservando sus empleos argumentando que fueron a la fuerza, cosa falsa, desde que es público y notorio que a nadie obligaron por amenazas.⁵⁹

Más adelante señala:

El diputado local Benjamín García fue comisionado por Aguirre para dar alcance a Tejeda y le dijera que podía regresar y hacerse cargo del gobierno del Estado. Este diputado fue y regresó lo que indica que quizás no quiso regresar con el coronel

⁵⁸ *Ídem.* exp.15, f.1.

⁵⁹ *Ídem.* exp. 22, f. 4.

porque tal vez no simpatizaba con el gobierno y el ingeniero Angulo, inspector fiscal de petróleo siempre estuvo en el cuartel. En fin ahora todos quieren lavarse las manos y personas como estas no deben estar en las instituciones del gobierno legalmente establecido.⁶⁰

Uno de los mejores aliados que tuvo el gobierno como medio para conocer las distintas actividades y planes rebeldes, se encuentra en los agentes secretos enviados, los cuales se infiltraban incluso dentro de los círculos rebeldes para conocer sus planes, aunque no fue el único medio que tuvo el gobierno para conocer información privilegiada, ya que en otras ocasiones lo informaron algunos elementos de confianza pertenecientes a las distintas instituciones.

Esta información sirvió en muchos de los casos al gobierno para combatir a los rebeldes, adelantársele en las acciones y también para frenarlos. Como ejemplo de ello tenemos el caso del delegado de Migración D. M. Velazco Jr., quien a través de un informe dio a conocer información acerca de los planes rebeldes obtenida por un hombre de su confianza.

Este hombre que laboraba con el delegado pudo infiltrarse en un grupo rebelde, y concertar reunión con los cabecillas. De esta manera pudo enterarse que los rebeldes tenían planes para asaltar la plaza de Reynosa, Tamaulipas, aprovechando las vacaciones de Semana Santa, pues la mayoría de las oficinas y jefaturas armadas abandonarían sus labores. Tal comunicado tenía como fin prever a las distintas dependencias de esa plaza, al presidente municipal, al jefe de guarnición, al

⁶⁰*Ídem.*

administrador de aduanas, correos y telégrafos con el fin defenderlas pues como se informa estaban en latente amenaza.⁶¹

⁶¹*Ídem.* vol. 235 exp.24, f.2.

De los rebeldes y su infiltración...

Aunque los reportes de algunos medios de comunicación impresos manifestaban la debilidad del movimiento militar desde sus comienzos, apoyados en la noticia de la deserción de algunos elementos rebeldes que combatían contra las tropas leales, podemos decir que aquéllos no basaban sus fuerzas únicamente en los regimientos militares. Esto es posible comprobar a partir de la información que el mismo Gobierno daba a conocer. Si bien es cierto podemos decir que la rebelión de 3 de marzo de 1929 tiene un origen propiamente militar, también podemos advertir dentro de él un tinte político, que sobra decir, pudo verse desde el principio.

El 6 de marzo de ese año, e inmediatamente después de la rebelión, el Gobierno dio a conocer una serie de “listas negras” que contenían los nombres de las personas que se adhirieron y secundaron el plan de Hermosillo. Dicha lista contiene entre otros, los nombres tanto de diputados locales y federales, trabajadores de la misma secretaría de Gobernación, trabajadores de la Dirección General de Rentas, magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, miembros de la Comisión Local Agraria, ex municipales, topógrafos de la Comisión de Fraccionamientos, entre otros, situación que dejaba de manifiesto que dicho movimiento se había infiltrado en las mismas entrañas del Gobierno Federal.⁶²

Para lograr dichas adhesiones, el movimiento rebelde se valió de distintos medios, uno del que se tiene conocimiento es un manifiesto del 25 de marzo dirigido a las agrupaciones obreras del Estado de Chihuahua, donde se les invita a unirse y

⁶²*Ídem*. vol. 235 exp.28, f. 79.

apoyar el movimiento de la llamada “Revolución Renovadora” encabezada por Escobar, Caraveo, Topete, Manzo, Villareal y Aguirre.⁶³

Sin embargo algunos testimonios hacen pensar que estas invitaciones no fueron suficientes para conseguir aliados, por lo que los rebeldes tuvieron que recurrir a las amenazas. En un memorando enviado el 10 de abril por Ramón Gutiérrez al Cónsul General de México en el Paso Texas, además de manifestar su adhesión al gobierno constituido, proporciona información de la actividad de los rebeldes en esa región.

Dicho individuo se presentó ante ese consulado manifestando las circunstancias en las que contra su voluntad se le obligó supuestamente a trabajar con los rebeldes, manifestando su adhesión al gobierno proporcionando la siguiente información confidencial.

Expresa que en marzo el jefe rebelde Gonzalo Escobar, se puso en contacto con el presidente de Cuba, manifestando su gratitud ante su simpatía al movimiento rebelde, al mismo tiempo que le pedía el envío de elementos de guerra que dicho gobierno estaba dispuesto a proporcionar, dejando al criterio del presidente la manera de hacerle llegar esa ayuda.

Hacía saber también que un señor García comunicó al jefe rebelde por medio del licenciado Franco Urías, la realización de una gestión con el fin de ofrecer dinero a los jefes militares de algunas poblaciones fronterizas, especialmente de Coahuila para secundar el movimiento.

⁶³*Ídem*.f.39.

Asimismo menciona el envío de comisionados a EEUU con el propósito de obtener información para la rebelión, especialmente de algunas agrupaciones católicas. Por último menciona también que se habían enviado a muchos ex generales revolucionarios a casi todos los Estados de la república, con facultades amplísimas de obtener fondos por cualquier medio, así como elementos de guerra.⁶⁴

Al parecer esta actitud por parte de los rebeldes, en obligar a ciertos miembros a secundar su infidencia no es la única. A lo largo del movimiento el gobierno se enteró de casos similares que a decir verdad deberían ser sujetos al beneficio de la duda. No sería extraño que muchos de los infidentes al verse acorralados por las medidas gubernamentales, al ser expuestos a la pérdida de sus derechos civiles y ante la idea de ser deportados, hayan tomado la inteligente medida de argumentar haber sido obligados a realizar las acciones que hicieron.

En Archivo de Investigaciones Políticas y Sociales existe la transcripción de un mensaje del 16 de abril del C. Enrique Santibáñez, cónsul de México en San Antonio, Texas, enviado a la Secretaría de Gobernación que dice lo siguiente: “ Enrique Santibáñez, antiguo Senador y Gobernador de Durango, manifiesto haber sido obligado por Escobar a seguirlo en su reprobada conducta. Abandoné Ciudad Juárez, sin haber tomado participación política ni militar”⁶⁵

Aunque en muchas ocasiones algunos de los implicados alegaban haber sido obligados a secundar la infidencia, es bueno mencionar que el movimiento rebelde fue ganando adeptos en las distintas dependencias gubernamentales, prueba de ello es un informe enviado el 13 de mayo a la Secretaría de Gobernación en la que se informa que en Baja California se adhirió al movimiento todo el personal de la guarnición,

⁶⁴ *Idem.* f. 82.

⁶⁵ IPS., vol. 235. exp.28, f.105.

excepto el capitán Aurelio Pineda, el teniente Leonardo Valdez Ibarra y Francisco de A. Migon, los cuales se negaron a secundar a los rebeldes y se retiraron del cuartel, mientras que los sublevados se apoderaron de los vapores Washington y Korrigan y salieron rumbo al puerto de Santa Rosalía.⁶⁶

Las áreas de infiltración por parte de los rebeldes son varias llegando haber infidentes incluso dentro de las oficinas de Migración. De esto se tiene conocimiento debido a que el mismo Inspector de Migración en Nogales, Sonora, hizo un reporte de los empleados dependientes de esa oficina que presentaron sus servicios a los infidentes.⁶⁷

Como bien es sabido el gobierno estaba valiéndose de la ayuda de Estados Unidos para abastecerse de armamento para combatir a los rebeldes. Como ya se mencionó también, el Gobierno sabía a través de investigaciones que los infidentes estaban en contacto con el gobierno de Cuba, dispuesto a abastecerlo con armamento. Sin embargo, ahora sabemos también por las mismas investigaciones gubernamentales, de otros medios por los cuales los infidentes se hacían de armamento para sostener su movimiento.

En los días posteriores a la rebelión, se presentó en Ciudad Juárez, la esposa de Escobar en un tren armado que conducía gran cantidad de dinero y algunos otros valores, con dirección hacia el Paso, Texas.⁶⁸ No se sabe exactamente cuales eran las intenciones de esta acción, si de fortalecer económicamente al movimiento rebelde o bien, aplicar el “sálvese quien pueda” al poner en un lugar seguro

⁶⁶ *Idem.* f.196.

⁶⁷ *Idem.* f. 223.

⁶⁸ La rebelión militar contra el gobierno legítimo del sr. Presidente de la republica Lic. Emilio Portes Gil. op.cit. p.79.

elementos de subsistencia para la hora de su destierro. Pero lo que sí se sabe es que con poco o mucho el movimiento comenzó a dotarse de armamento.

En un memorando enviado a la secretaria de Gobernación el 1 de abril se le puso al tanto de que el ex general José E. Santos se desplazó rumbo a Monclova, Coahuila, llevando como objetivo las minas de carbón, cuyo combustible hacía falta a los rebeldes para alimentar de 6 a 10 locomotoras y para una planta de luz que habían tomado en Chihuahua.⁶⁹ Asimismo se habla de un decomiso de armas en San Antonio, Texas, que se cree tenía como destino ser entregado en la frontera a los rebeldes.⁷⁰

Se sabe también de una investigación realizada a los señores, Frank Thayer y Teodoro Revueltas, los cuales vendieron al ex general Escobar gran cantidad de parque y dos aeroplanos durante la estancia de Escobar en Ciudad Juárez.⁷¹

Asimismo en los expedientes del Archivo de Investigaciones Políticas y Sociales, existe un comunicado enviado por el delegado de Migración D. M. Velazco Jr., que un teniente de la gendarmería fiscal llamado Ernesto Balí, llegó a Texas procedente de ciudad Juárez en donde conferenció con algunos infidentes, “[...] habiendo obtenido cierta cantidad de dinero el cual invertiría en la compra de caballada mansa para montar a los hombres que tenía reclutados para cruzar la frontera.”⁷²

También se tiene conocimiento de dos ex generales, Luís Maltos y Gustavo Rodríguez, radicados en Edimburgo y Roma, Texas, los cuales tenían planes de emboscar a las tropas federales en algunos sitios claves de la región de los cuales sólo se

⁶⁹ *Ídem*.f.58.

⁷⁰ *Ídem*.

⁷¹ *Ídem*.

⁷² *Ídem*. exp.24, f.2.

sabe estaban cerca de un agostadero, ellos mismos, según este comunicado, serían los encargados de la organización de un grupo armado que se encargaría de combatir a las tropas rebeldes en dicha región, sin embargo ninguna de estas dos acciones se llevaron a cabo.⁷³

Al ex general Marciano González, se le vio en una junta secreta el 10 de marzo con los elementos sediciosos ocultos llevando y trayendo información de madrugada. Los demás cabecillas que había podido localizar la Agencia de Migración son Villanueva Garza, Roberto Rodríguez, Rosendo Piña y Pedro Labansat, los cuales se encontraban con la firme actitud de reclutar gente y buscar adeptos para llevar a cabo un asalto a las plazas fronterizas.⁷⁴

Además, el gobierno tenía informes acerca de propaganda religiosa distribuida entre los rebeldes, que seguramente hacía sospechar un vínculo de posible alianza entre estas dos facciones. De hecho se tiene noticia a través de este mismo memorando de que el ex general Escobar hizo invitaciones a los grupos religiosos para que retomaran la apertura de sus cultos, respaldando estas acciones a través del movimiento rebelde y con ello fortalecer su causa.

Pues un día después de su pronunciamiento, Escobar promulgó el *Decreto sobre la Libertad de Conciencia*, en el cual derogaba el artículo 130 constitucional, pues según él, “atacaba directamente los derechos que todos los hombres tienen para dedicarse a la religión que más les plazca, sin cuyo derecho le es imposible la convivencia de la sociedad organizada.”⁷⁵

⁷³ *Ídem.*

⁷⁴ *Ídem.*

⁷⁵ *La rebelión militar contra el gobierno legítimo del Sr. Presidente de la República Lic. Emilio Portes Gil. Descrita y comentada por un observador.* San Antonio Texas, EUA. 1929. p.64.

Algunos curas católicos aprovecharon la oportunidad para instalarse nuevamente en los templos de las poblaciones ocupadas por la rebelión, pero no hicieron pacto alguno con la rebelión pues aunque dicha invitación resultaba atractiva para el movimiento religioso, el obispo José María González, director de los obispos expatriados, giró órdenes a los miembros del clero, de no aceptar la invitación de Escobar, pues no consideraba fuerte a este movimiento y no era prudente realizar tales acciones.⁷⁶

Se afirmó que la guerra civil en México había surgido únicamente por disidencias entre diversos jefes del movimiento anticatólico y que estas disidencias no fueron determinadas por una reacción contra la persecución religiosa. Por esta razón no es admisible que los católicos apoyen a los jefes rebeldes ni tengan confianza en ellos. La misma concesión hecha por los rebeldes en algunos lugares, abriendo de nuevo al culto las iglesias, no fue acompañada por la anulación de las leyes antirreligiosas, sino tan sólo una promesa de no poner obstáculo a la libertad de conciencia.⁷⁷

En un comunicado enviado por el Oficial Mayor del Departamento de Salubridad el 26 de marzo, a la Secretaría de Gobernación, se informaba que el delegado del Departamento de Salubridad en Nogales, Sonora, y sus subordinados estaban prestando sus servicios a los rebeldes, dicha actitud se daba por sentada en la medida en que éstos no se habían presentado en el consulado para reportarse.⁷⁸

Existe también la sospecha de que los rebeldes mantenían comunicación con algunos elementos villarealistas. Otro telegrama enviado por el delegado de Migración de

⁷⁶ *Ídem*. exp.28, f.58.

⁷⁷ La rebelión militar contra el gobierno legítimo del Sr. Presidente de la República Lic. Emilio Portes Gil. *op.cit.*

⁷⁸ *Ídem*. exp.25, f.1.

Nuevo Laredo, Tamaulipas, Arnulfo de los Santos, informa sobre la prohibición del paso al lado americano a partidarios de Antonio Villareal. Debido a que el gobierno tuvo conocimiento de las reuniones que este grupo tuvo en Laredo, Texas, con un ex general y otros refugiados rebeldes que se encontraban en el vecino país para levantarse en armas contra el gobierno.⁷⁹

Esta información permitió al Gobierno tomar precaución, enviando a una lista de personas a quienes se les prohibía temporalmente el paso a EEUU por estar todas ellas relacionadas con el ex general Villareal, a fin de que no estuviesen comunicados con los elementos enemigos que radicaban en la vecina ciudad.

La lista consta de 23 páginas; al parecer todos los que figuran en ella eran civiles. Para formar esta lista se tuvo en cuenta los informes del jefe de guarnición de esta plaza el general Torres Enríquez, el cual informó oportunamente de las actividades de los rebeldes desde los inicios del movimiento. En esta lista resaltan dos nombres, el de Elpidio Barrera y Abel Borjas, debido a su intensa actividad en favor de Villareal.

En un comunicado enviado a la Agencia de Migración el 18 de marzo, por la Secretaría de Gobernación, se hace expresa la prohibición de entrada a Elpidio Barrera, el cual fungía, hasta la fecha en que se inició el movimiento rebelde, como uno de los principales propagandistas del ex general Villareal.⁸⁰

⁷⁹*Ídem.* f.2.

⁸⁰*Ídem.* f.1.

De la misma manera en dichas oficinas ubicadas en Piedras Negras, Coahuila, se manifestó la conducta de Abel Borjas, de quien se sospechó era partidario del general Villareal, ya que Borjas pasó de Piedras Negras a Eagle Pass, Texas, con el supuesto fin de llevar y traer cartas y noticias de Elpidio Barrera a Villareal.

Información tan valiosa como esta le permitió en su momento al gobierno, contrarrestar las actividades de estos individuos en el territorio fronterizo al evitar su regreso al país.⁸¹

⁸¹*Ídem.* exp. 20, f.11.

Informe del avance rebelde...

El 15 de marzo de 1929 el general de división Gonzalo Escobar, jefe del llamado ejército renovador, envió un mensaje desde su cuartel ubicado en la ciudad de Torreón para informar de las operaciones de su ejército en las regiones centro y norte del país.

Se muestra optimista al revelar el supuesto triunfo en las regiones del país por él mencionadas. Sin embargo, cabe mencionar que al menos en los expedientes registrados en el Archivo de Investigaciones Políticas y Sociales, no se tienen reportes de avances notables, salvo en los casos específicos que se mencionan en el presente trabajo.

Si tomamos en cuenta que la segunda plaza más importante para el ejército renovador después de Veracruz, donde comenzó el levantamiento dirigido por el general Aguirre, fue el norte, resulta importante y necesario rescatar estos informes ya que nos permiten ampliar el panorama del conflicto, aunque brevemente, desde el otro lado de la moneda. No se sabe el motivo del porqué de esta zona se carece de información, una hipótesis pudiera ser que los expedientes se traspapelaron, o bien, estas zonas no resultaron problema alguno para el gobierno federal, por lo que quedaron excluidas de los informes.

Lo que sí es cierto, es que el norte del país fue una importante zona para el ejército renovador; porque revivió al movimiento aunque de forma momentánea, luego de que fuera sofocada la rebelión en Veracruz, tras algunos días de haber comenzado.

El comunicado enviado por el general Escobar informa entre otras cosas, acerca de la marcha de las operaciones del ejército renovador que operaban en los estados de Sonora y Sinaloa. Menciona, en el norte, el triunfo de las fuerzas rebeldes que combatían al general Jaime Carrillo, gracias a que habían logrado mantenerlo incomunicado con la interrupción de las vías de comunicación.

Pueden considerarse como triunfales las operaciones en los estados de Sonora y Sinaloa, habiendo quedado escasas guarniciones federales en Mazatlán mandadas por el opositor Jaime Carrillo las cuales han sido aisladas y embotelladas, siendo de notarse, que en el estado de Sinaloa, la eficaz colaboración de los contingentes formados por los viejos revolucionarios de 1910 auxilian eficazmente las operaciones posicionándose en puntos estratégicos al sur de Mazatlán e interrumpiendo las comunicaciones teniendo así copado al enemigo.⁸²

De la zona ubicada entre Jalisco y Nayarit los informes resultan optimistas ya que en ellos se menciona el fortalecimiento del ejército renovador a causa de la incorporación de simpatizantes a las filas rebeldes que permitió su multiplicación y el aparente control de la zona.

En Jalisco-Nayarit se han multiplicado los núcleos rebeldes que han venido organizándose en los últimos días en núcleos mayores considerándose ya inminente la caída de Guadalajara donde las fuerzas carecen de moral.⁸³

De las operaciones en Michoacán tampoco se dice mucho; solo se menciona que:

El general Enrique Ramírez ex gobernador al frente de activos contingentes obregonistas se ha apoderado entre otras de las poblaciones de Rio de Rosales,

⁸² IPS, vol. 277, exp.6, f. 52.

⁸³ *Ídem.*

Uruapan, La Piedad y ya combina un ataque decisivo sobre la ciudad de Morelia.⁸⁴

Con relación a la ciudad de México y a los estados de Morelos, Guerrero y Puebla sólo se menciona que el ejército rebelde constituyó una amenaza para las fuerzas leales en esa región.

Sobre el estado de Chihuahua, del cual ahondaré más adelante, se menciona que hasta ese momento, el contingente a cargo de Marcelo Caraveo se encontraba listo para reforzar las tropas en esa zona con la ayuda de los elementos del estado Sonora.

Y finalmente el reporte del estado de Durango informaba que el general Juan Gilberto Amaya continuaba para ese entonces luchando activamente contra las fuerzas leales.

Como podemos ver, las operaciones del ejército renovador no tuvieron mucha actividad, ni mucha eficiencia, tampoco acciones de importancia en los días posteriores al inicio de su levantamiento, lo que permitió el fácil sofocamiento de la llama rebelde. Sin embargo no se dieron por vencidos, pues a escasos doce días de comenzado el levantamiento, la jefatura a cargo del general Escobar continuaba con los preparativos para la batalla decisiva que tenía como objetivo destruir a los elementos allegados al gobierno.

(...) tenemos el objetivo de apoderarnos de Torreón y los elementos que expedicionan por el rumbo de Monterrey y San Luis Potosí colaboran en la próxima y decisiva acción de guerra siendo de advertirse que en ningún caso se expondrá a la población pacífica a las consecuencias de un combate. Nos

⁸⁴ *Idem.*

encontramos en la plaza de Torreón habiendo fijado ya con precisión las diversas posesiones que han de ocupar fuera de ellas las tropas revolucionarias en ocasión de un combate.⁸⁵

⁸⁵*Ídem.*

Sobre Chihuahua...

Al hacer el recuento de los hechos, no podemos olvidar que el levantamiento militar encabezado por el general Gonzalo Escobar ocurrido el 3 de marzo de 1929 tuvo como fin el desconocimiento del gobierno del presidente Emilio Portes Gil y de las autoridades mexicanas que no reconocieron al movimiento renovador, según lo redactado en el *Plan de Hermosillo*. Como ya se mencionó también, el plan fue una lanza directa contra Plutarco Elías Calles, quien en ese tiempo dirigía al país sin estar en la presidencia.

La causa del conflicto se originó al momento de ser asesinado el general Álvaro Obregón, presidente electo, asumiendo el cargo por sugerencia de Calles, con carácter de provisional, el licenciado Emilio Portes Gil el 17 de abril de 1928. Para marzo del año siguiente, el general Jesús M. Aguirre se reveló en Veracruz contra el gobierno, en Sonora el general Francisco R. Manzo desconoció también a Portes Gil, uniéndoseles Francisco Urbalejo, de Durango y Marcelo Caraveo, de Chihuahua.

De esta forma podemos ver cómo el levantamiento rebelde tuvo como origen un problema político, el cual por su naturaleza encontró el apoyo de los sectores más allegados al gobierno, como los propios generales que lo encabezaron los cuales en su momento, sirvieron también fielmente al gobierno federal.

Del mismo modo hemos visto también la forma en la que el gobierno de Portes Gil legitimó su poder a través de los funcionarios leales que defendieron y apoyaron las plazas que en su momento estuvieron en manos de los infidentes. Sin embargo es importante señalar que sin importar la región, el gobierno encontró

siempre, además del apoyo de los funcionarios públicos, la ayuda incondicional de sector obrero y campesino.

De este apoyo resaltan dos casos que resultan contrastantes, por un lado Veracruz, que como señale anteriormente, recibió el apoyo total del sector campesino quien no dudo en ofrecer ayuda al gobierno de Adalberto Tejeda al momento de la rebelión y cuya ayuda fue fundamental para el triunfo de las fuerzas federales en el estado.

Resulta fácil saber los motivos del apoyo incondicional que este sector proporcionó al gobierno estatal al momento de la rebelión, pues fue éste quien los favoreció con el tan anhelado reparto agrario, motivo de diversas luchas campesinas a lo largo del país desde el inicio de la revolución.

En ese sentido, el estado de Veracruz llevaba ya un buen trecho recorrido con respecto a otras regiones del país. El reparto agrario había comenzado a darse desde 1914, con el gobernador Cándido Aguilar, quien en ese entonces había adelantado su legislación en materia de reforma agraria.

Posteriormente Carranza, modificando ciertos aspectos del *Plan de Guadalupe*, luego *Plan de Veracruz*, decretó leyes que favorecieron la formación de la pequeña propiedad, disolviendo los latifundios y restituyendo a los pueblos las tierras de que fueron injustamente despojados. Sin embargo, en el caso del estado de Veracruz la demanda agraria bajo la apertura constitucionalista no espero y tocó a Cándido Aguilar enfrentarla.

Aguilar, reconocía dos tipos de reparto: el que se otorgaba a los despojados y necesitados y el que se hacía a los necesitados pero no despojados. Los primeros

fueron atendidos por jefes militares y civiles, los segundos verían realizado su anhelo de pequeña propiedad.

Aguilar firmo una circular que decía:

A todos los jefes de armas y presidentes de las Juntas de Administración

Civil:

Siendo uno de los principios de la revolución, la restitución a los indígenas de las tierras de las que fueron despojados por los científicos y hombres sin conciencia que medraron a la sombra de los malos gobiernos anteriores, y llegada como es la hora de las reivindicaciones para dar al pueblo lo que en derecho le pertenece, en acuerdo de hoy he tenido a bien disponer se autorice a todos los jefes de armas y presidentes de las Juntas de Administración Civil del estado a mi cargo, para que procedan inmediatamente a poner en posesión de los terrenos que les fueron quitados, anulando fraccionamientos anteriores y desconociendo arreglos que no favorezcan al proletariado, para llevar a cabo de una vez por todas la reconquista de los derechos por los que el pueblo con las armas combatió y seguirá combatiendo en los campos asolados de nuestra querida patria.⁸⁶

En más de un sentido la rebelión del mes de marzo probó ser excepcionalmente útil para el movimiento social revolucionario en Veracruz, porque no solo estrechó los vínculos entre el gobernador y los principales líderes agrario, sino que también permitió al ejecutivo local fortalecer su armada y aumentar su independencia respecto a las autoridades centrales. Esta relativa autonomía de los grupos armados de obreros y campesinos constituyó la base última en la que descansaron las reformas políticas y económicas realizadas.

⁸⁶ Ricardo Corzo RAMIREZ, *et. al. Nunca un desleal*: Cándido Aguilar. México, Colegio de México, 1986. p.85.

Con la promulgación de la ley local de “cuerpos sociales de defensa” publicada el 24 de abril de 1929, Tejeda, hizo una nueva fuerza armada que lo independizaba de los centros federales de poder y aseguraban su dominio. Su función primordial fue demostrar en las zonas rurales, que la ley y el orden social que las organizaciones campesinas y sus líderes buscaban, serían lo más importante para él.

Estos cuerpos de defensa apoyaba todos los esfuerzos de la comisión local agraria para reformar la estructura de la propiedad, eran un freno a las guardias blancas y a sus ocasionales aliados, los soldados federales, forzaban a los latifundistas a aceptar las decisiones de restitución o dotación de terrenos e, inclusive instigaban invasiones de tierras. Asimismo cooperaban con las autoridades municipales con actividades específicas como la persecución de bandidos y rebeldes.⁸⁷

Durante los años del apogeo del agrarismo veracruzano, Tejeda efectuó una reforma notable a la estructura de la propiedad rústica, aun antes de que hubiera sido electo gobernador por segunda ocasión, intervino en la defensa de los intereses de los campesinos. Cuando desempeñó su cargo como ejecutivo local delineó su proyecto; dividió los latifundios aún existentes y estimuló el pleno cultivo de todas las tierras. Para propiciar este desarrollo, creó un banco estatal, fundó una escuela agrícola, intensificó la irrigación y fomentó tanto la cooperativa como la pequeña industria.

Su programa de reforma económica y social giró en torno a los problemas agrarios, su énfasis no solo estaba en la distribución de la tierra, sino en una reforma integral, esta abarcaba el desarrollo de las instituciones crediticias y

⁸⁷ Romana Falcón. *El agrarismo en Veracruz, op.cit.* p.75

educativas. A la vez que impulsaba la infraestructura en lo referente a la maquinaria, obras de comunicación e irrigación, estimulaba el ejido colectivo y las cooperativas de obreros y campesinos.

A pesar de que tanto el gobernador como la liga de milicias perdieron mucho tiempo pacificando a los seguidores de Aguirre, en el año de 1929 se impulsó una marca nunca antes lograda en la dotación y restitución de terrenos a los pueblos. Para hacer una comparación en la primera administración de Tejeda se beneficiaron a 19 334 campesinos y en su segunda administración se beneficiaron a 45 989, lo que demuestra que durante esta época se beneficiaron a más del doble.⁸⁸

No así con el estado de Chihuahua, ejemplo claro de apoyo al gobierno, ya que el comité agrario, una vez enterado del levantamiento militar, se involucró rápidamente y de manera voluntaria en la lucha contra los infidentes.

En el caso específico de Chihuahua, tanto los rebeldes como los leales, se hacían llamar herederos de la revolución, los dos la defendían y los dos luchaban bajo su sombra. Las causas que llevaron a los campesinos a unirse a esta nueva lucha pudieron ser varias, sin embargo lo único cierto es que al unirse contra el movimiento rebelde, el sector agrario, aún esperaba ver cumplidas las promesas de la revolución.

Es posible que ambos bandos tuvieran contemplada una alianza con los agraristas, determinante para el triunfo de cualquiera de las dos facciones en el estado de Chihuahua. Bajo esta línea, se tiene conocimiento de algunas invitaciones hechas por los rebeldes a los campesinos para unírseles a su movimiento, sin embargo como a continuación lo veremos, la mayoría de ellos, o al menos el Comité

⁸⁸ *Ídem.*

Agrario, que radicaba en el estado de Chihuahua optó por hacer fuerte al gobierno federal, en una reacción de repudió al movimiento rebelde con el cual no parecieron simpatizar desde un principio.

Una vez iniciada la rebelión el Comité Agrario de forma voluntaria convocó a una reunión de sus miembros con el propósito de apoyar al gobierno federal en contra del plan de Hermosillo. Dicha reunión se llevó a cabo en la localidad de La Quemada, Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua en marzo de 1929.

Una vez reunidos los jefes agraristas del distrito de Benito Juárez, se dieron a la tarea de elaborar el *Plan de acción del Movimiento* y se procedió a nombrar como jefe nato del ejército, que llevaría por nombre *Ejército Auxiliar Agrarista Benito Juárez del Estado de Chihuahua*, al general Benito Aguilar, asimismo se dio nombramiento a otros dirigentes entre los cuales estaban el coronel Andrés Mendoza, el teniente general Juan N. Marruto, al mayor Patricio Maldonado, y al mayor Gertrudis Rodríguez.⁸⁹

El plan del movimiento constaba de cinco puntos en los que además de plantear la organización del ejército que sostendría el gobierno de Emilio Portes Gil, buscaba la destitución y castigo de todo funcionario público, generales y gobernadores que secundaron el plan de Hermosillo; así como de todo aquel que de manera directa e indirecta hubiera invitado a los campesinos a integrarse a las filas del movimiento renovador, pues consideraron que dichas acciones se antepusieron a los intereses del pueblo y del sector agrario.

A través de este plan, el sector agrario regional específicamente buscaba el castigo para Marcelo Caraveo, Fernando González, Francisco Ponce, Juan Murga, Leonardo

⁸⁹*Ídem.* f. 60.

Zuloaga y Guillermo Porras por ser ellos principalmente quienes crearon conflicto entre los elementos campesinos al haberlos invitado a levantarse contra el gobierno federal. Por último, exigían en él, se cumplieran los postulados plasmados en la Constitución de 1917 que prometían la restitución de sus tierras.⁹⁰

Los agraristas manifestaban en su plan el deseo de un castigo ejemplar para los dirigentes del movimiento rebelde en el estado de Chihuahua, debido a las acciones que habían llevado a cabo contra ese sector, invitando a los campesinos a unírseles, creándoles conflictos internos y desprestigio ante el gobierno federal.

En un comunicado que enviaron al entonces gobierno provisional del estado de Chihuahua, el Comité Agrario, trataba de desmentir cierta información filtrada por los grupos rebeldes en la que se daba información falsa contra los elementos agraristas.

En su relato de los hechos el Comité Agrario mencionó que desde el 5 marzo, un grupo de campesinos realizó una reunión entre sus elementos con el propósito de apoyar al gobierno federal. En dicha reunión planearon atacar simultáneamente diferentes puntos con la finalidad de aprehender algunos rebeldes que ya tenían ubicados, sin embargo el plan se frustró debido a la denuncia realizada por el rebelde Leonardo Zuloaga, quien informó a Marcelo Caraveo de la situación, el cual inmediatamente mandó ahorcar a los dirigentes agraristas general Benito Aguilar, jefe del ejército *Benito Juárez* y Andrés Mendoza.

Posteriormente en su informe se menciona que al día siguiente de estos actos, los campesinos que estaban en Charco Largo fueron atacados en el cerro de la Cienaguilla por los rebeldes y, al no estar preparados para el ataque, tuvieron

⁹⁰*Ídem.* f. 59.

que retirarse, pues sólo contaban con 500 campesinos armados, contra 1700 rebeldes.

En el informe de los desastres que ocasionaron en La Quemada los rebeldes desde el 16 de marzo y hasta el 7 de abril se menciona:

Las fuerzas reaccionarias en número de 1700 hombres armados por el general Vega, Garza y del Valle y jefes de las guardias municipales subalternados a estos el día 22 de marzo se apoderaron de la Quemada y nos consumieron lo siguiente:

Doscientas hectáreas de maíz, 25 reses, todas las pasturas de hojas que teníamos, un tanque de gasolina, una caja de aceite, prendas de vestir. Del 25 de marzo al 7 de abril una columna de 200 hombres comandados por Francisco Ponce, Fernando Martínez y Hermenegildo Rodríguez permaneció estancada en la Quemada acabando de destruir los pocos recursos que a las familias quedaban, por lo que pedimos que se hagan las gestiones concernientes a fin de que nos sean remunerados los destrozos que en nuestro interés han causado los enemigos del gobierno.⁹¹

Fue después de estas acciones que el Comité Agrario acordó mandar una comisión para informar al Gobierno sobre la situación en la que se encontraban y solicitar elementos con los cuales hacer frente a los rebeldes.

Mientras dicha comisión regresaba, las fuerzas agrarias se dividieron en tres facciones para proveerse de caballos, armas y hacer propaganda entre los elementos agraristas. Pero dichas comisiones no tuvieron éxito ya que los rebeldes por mandato de Marcelo Caraveo, notificaron a José Terrazas, quien los persiguió con el fin de aprehenderlos.

⁹¹Ídem. f. 69.

Sobre este particular los campesinos enviaron una comisión para hablar directamente con el gobernador para ponerlo al tanto de dicho informe, pues su mayor enojo radicaba en saber que muchos rebeldes, después de ser infidentes, continuaron ocupando un lugar en la organización de guardias municipales.

Ahora vemos señor gobernador que se nos quiere anular por medio de intrigas y de políticas nada escrupulosas de quienes odiamos, porque siempre han estado en contra nuestra y quieren robarnos nuestra gloria para seguir ocupando mandos sobre nosotros (...) y eso como es de esperarse, lastima nuestro pundonor de hombres leales al gobierno, como lo demostramos a raíz de haber estallado el movimiento rebelde, organizándonos para no permitir tanta ignominia en favor del enemigo y para evitar que se repitan cosas como las sucedidas. Exigimos que estos enemigos sean castigados para que el pueblo no pierda la confianza de los frutos de la revolución.⁹²

Que el gobierno encontrara respuesta y apoyo en los grupos campesinos era de esperarse, pues la ayuda era mutua, el gobierno por un lado contaba con aliados fieles que mantendrían la estabilidad en el norte del país y por otro lado solo el gobierno podía dar solución a los problemas que seguían aquejando al sector agrario.

El Comité Agrario tenía demandas concretas, en primer lugar querían que el gobierno eliminara de sus cargos en la administración a todos los elementos que apoyaron a Caraveo, pedían también se les retribuyera todo el tiempo que estuvieron combatiendo a los rebeldes, demandaban dinero, armas para seguir sirviendo al gobierno y por último exigían se cumplieran los postulados de la revolución diluyendo definitivamente los latifundios de los Terrazas y los Zuloaga y dotando de tierras a los pueblos que estaban sin ellas.

⁹²*Ídem.* f. 43-45.

Los documentos que se acompañan a este comunicado manifestaban una serie de propuestas que les habían hecho los generales De la Vega, Valle, Garza y otros jefes rebeldes de menor grado con el fin de que se unieran a sus filas. Según los datos, estos generales rebeldes tenían la consigna de colgar a todos los jefes agraristas, para dar con ello un golpe a las fuerzas de lealtad en toda esa región, objetivo que supuestamente se alcanzó el 22 de marzo cuando el ejército de Caraveo atacó el cuartel de la Quemada.⁹³

No ha quedado específicamente claro en qué consistían las supuestas invitaciones que los rebeldes hicieron al Comité Agrario, porque no se encontraron las invitaciones emitidas directamente por parte de Caraveo o su gente, sin embargo, entre los documentos encontrados existe un comunicado de los guardias municipales del estado de Chihuahua en el que se invita a los miembros del campamento de la Quemada a unir fuerzas con el Ejército Renovador al considerar justas y sinceras las propuestas hechas por éste, además de advertir que de ser así se evitaría una serie de conflictos innecesarios.

El comunicado menciona lo siguiente:

Los suscritos compañeros de usted, altamente inspirados en los principios que nos establece el reglamento de los guardias municipales del estado, que tiene por fin que todos sus elementos se encuentren organizados para mantener el orden y la tranquilidad en todo el estado para poder dar garantías a nuestros intereses y vidas les invitamos a nombre de todos nosotros que acepten las proposiciones contenidas en la nota adjunta firmada por el general Carlos A. De la Vega y el teniente coronel Cruz Villalva.

⁹³*Ídem.*

Ya que dichas proposiciones son enteramente justas y sinceras y nosotros pedimos que se cumplan dichas proposiciones, entendiendo que al llegar a un arreglo salvamos a la región de un trastorno que sería de fatales consecuencias para nuestros pueblos y familias, pudiendo evitar sin tener que hacer ningún sacrificio por ser esta oportunidad tan importante para ellos.

Estas supuestas invitaciones que los rebeldes hicieron a los miembros del Comité quedan en entredicho, puesto que es el mismo general De la Vega quien desmiente estas declaraciones al mencionar que el movimiento rebelde no tenía necesidad de reclutar por la fuerza gente para su ejército, pues al contrario de lo que se pensaba, los adeptos a sus filas eran numerosos, tanto que no contaban con los recursos necesarios para sostener a todos.

En una carta enviada a un señor García, el general De la Vega menciona:

A mi llegada a ésta se me informa que ustedes no desean pelear con el gobierno de Marcelo Caraveo, esto no me extraña, pues se me informa aquí que ustedes han dicho que yo trato de reclutar gente por la fuerza para el ejército renovador, nadie mejor que ustedes saben mi forma de proceder. Basta haberlo tratado a usted de manera caballerosa el día que se presentó a pedirme que le proporcionara gasolina. También nadie sabe mejor que usted, que gente tenemos a la que no podemos sostener por lo tanto no tenemos necesidad de recurrir a los medios que según dice usted han hecho saber a la gente de esa región y a quienes han engañado exponiéndolos a los peligros de la guerra y buscando al estado conflictos que no deberían existir y al que deseamos por todos los medios conservar en paz.⁹⁴

El Comité Agrario había comenzado una campaña de desprestigio contra los rebeldes de los cuales daba una imagen violenta; el ser rebelde para ellos,

⁹⁴*Idem.* f.57.

significaba no solo enemistad hacia el gobierno sino un peligro que atentaba contra la reivindicación de sus sueños revolucionarios.

Quizás por esta razón en más de una ocasión los jefes rebeldes trataron de aclarar su postura mencionando que entre sus intenciones nunca se encontró el perjudicar a este sector, por el contrario deseaban proveerlos de todas las garantías pues reconocían su importancia dentro de la vida nacional.

Más adelante el general De la Vega continua...

Acudo por última vez al patriotismo de usted y de los demás jefes que se encuentran con usted para que este conflicto que no tiene justificación por parte de usted, se solucione de manera pacífica y así evitar derramamiento de sangre de la gente que lo acompaña, por temor a actos de violencia de nuestra parte de lo cual estamos muy lejos de cometer, sino al contrario darle a los campesinos toda clase de garantías ya que estos son el principal sostén de la vida nacional; por lo tanto espero haga del conocimiento a los elementos a su órdenes para tomar una determinación definitiva.⁹⁵

Otra declaración que desmiente las supuestas proposiciones que hicieron los rebeldes para reclutar gente por la fuerza, es la de los compañeros y amigos del jefe de guardias municipales del estado de Chihuahua, Cruz Villalva. En un mensaje que envió el 20 de marzo aclara que nunca nadie fue forzado a permanecer en las filas rebeldes, y que todos los que así estuvieron fue por su voluntad:

(...) hasta la fecha no hay ningún hombre que venga contra su voluntad, además todos los hombres que se vengán se les respetará tanto sus vidas como sus intereses pues

⁹⁵*Ídem.* f.57.

el gobierno del general Caraveo siempre ha respetado la cuestión agraria por ser de justicia, todo esto lo ofrece también el general De la Vega.⁹⁶

Bajo esta misma línea Marcelo Caraveo menciona en un telefonema del 19 de marzo:

(...) el gobierno de mi cargo en nombre del movimiento renovador les ofrece todo género de garantías para que retornen a sus hogares y se dediquen con fe y entusiasmo a su trabajo. El problema lo han creado ellos dando oídas a personas enemigas de nuestro movimiento, que no busca otra cosa más que el mejoramiento y acercamiento de los campesinos y en general de todos los elementos de trabajo y con positivo gusto vería que volvieran a sus vidas de labranza en beneficio propio del Estado, dando así fuerza y protección a los intereses ya creados y, repito, se les otorgarán todas las garantías y facilidades para ello.⁹⁷

⁹⁶*Ídem.* f.51.

⁹⁷*Ídem.* f. 54.

La denuncia de infidentes...

Respecto a la demanda de castigo para todos aquellos que participaron y apoyaron de manera directa e indirecta al movimiento rebelde, cabe precisar que no fue una demanda exclusiva del Comité Agrario, debido a que por diversas instancias, la secretaría de Gobernación recibió una serie de denuncias contra funcionarios del Gobierno que, valiéndose de su puesto, apoyaron el movimiento rebelde.

El 13 de marzo de 1929 el licenciado Félix Gaxiola Valenzuela envió un comunicado a la Procuraduría de Justicia de la Nación denunciando a dos funcionarios públicos que, supuestamente valiéndose de su posición en el gobierno, apoyaron a Marcelo Caraveo.

En dicha carta se manifestó que tanto el diputado Antonio Corona, como el senador Nicolás Pérez habían planeado usar los recursos de la nación para apoyar la expansión del movimiento rebelde. Por lo que pedía de manera expresa se incautaran el depósito de dinero y los bienes que éstos tenían, los cuales incluían entre otras cosas, la hacienda de las Cieneguillas en Chihuahua, la cual pertenecía a Pérez, y una mina que pertenecía a Corona, la cual Caraveo había robado a los japoneses en el Sabinal.⁹⁸

Bajo esta misma línea surgieron denuncias contra funcionarios del gobierno que estando en funciones apoyaron a Marcelo Caraveo. Un grupo de civiles que protegían Ciudad Juárez levantó una denuncia contra algunos empleados de esa dependencia, que apoyaron a Caraveo y exigían la imposición de un castigo a aquellos que según su parecer habían traicionado al “gobierno constituido”.

⁹⁸ *Ídem.* f.1.

No podemos dejar pasar desapercibida la poca o ninguna vergüenza que muchos empleados de distintas dependencias del gobierno federal han tenido al ser atacada esta plaza por los rebeldes. Pues no sólo se rehusaron a prestar sus servicios a la hora del conflicto, sino que hoy se han pasado al lado de los rebeldes militando bajo sus servicios después de estar percibiendo sueldo del gobierno.⁹⁹

Por su parte los señores Enrique Chávez y Jesús Torres se dirigieron al presidente de la república en una carta del 6 de abril, pidiendo se disolviera la legislatura del estado de Chihuahua, debido a que la mayoría de sus integrantes ocuparon sus puestos por designación expresa de Marcelo Caraveo.

... apreciando estos antecedentes que los une con el jefe rebelde, es indudable que al permitirles continuar con sus funciones, por la misma razón de sus funciones políticas tendrán que favorecer a los elementos que militan en sus filas.”¹⁰⁰

Añadiendo que estaban dispuestos a brindar su apoyo a la persona que el gobierno federal designara como gobernador.

También se tiene conocimiento de una acusación en contra de magistrados de la Suprema Corte de Justicia del estado por delito de rebelión, interpuesta 13 de abril de 1929 sin que existan más datos sobre ésta. A la par de ella aparece también una denuncia del 30 de abril de hechos delictivos cometidos por el juez de primera instancia, el presidente municipal y agentes del ministerio público de la Quemada, por haber estado en convivencia con los rebeldes que encabezó M. Caraveo.¹⁰¹

Como dato concreto se menciona el hecho de que el juez ordenó la libertad de unos reos a quienes se les obligó a combatir las fuerzas del gobierno, asimismo

⁹⁹*Ídem.* f. 14.

¹⁰⁰*Ídem.* f. 19.

¹⁰¹*Ídem.* f. 73.

menciona que esta dependencia efectuó una serie de aprehensiones injustificadas y en algunas ocasiones los reos aprehendidos fueron pasados por las armas sin llenar los requisitos de la ley.¹⁰²

En el mes de abril 1929 el señor Daniel Domínguez envió un oficio al subsecretario de Gobernación para denunciar hechos delictuosos de los jueces de primera instancia, el presidente municipal y agente de ministerio público de Ciudad Guerrero por haber participado en el movimiento. En él los representantes de esa ciudad demandaban el nombramiento de un representante del ejecutivo en el estado con el fin de que convocara a los vecinos de la municipalidad a un plebiscito para la elección de autoridades municipales y de la misma forma buscaban que este gobierno se comprometiera a consignar a todos aquellos funcionarios y empleados que tomaron participación en el movimiento rebelde.¹⁰³

Para el 23 de mayo su carta obtuvo la siguiente contestación:

Tengo el honor de manifestar que ya ha sido nombrado un representante del ejército del estado a fin de que convoque a los vecinos a un plebiscito para la elección de autoridades municipales de aquel lugar, este gobierno consignará a todos aquellos empleados que participaron en el pasado movimiento rebelde.¹⁰⁴

Por último, la Alianza de Empleados de Chihuahua envió un telegrama al presidente de la república el 19 de abril de 1929 en el que suplicaba no fueran removidos los empleados federales, ya que el gobierno había ordenado el cese de sus funciones al encontrarlos envueltos en la rebelión de Escobar. Ante tal situación los trabajadores argumentaron que tuvieron que acceder a las exigencias de “los

¹⁰²*Ídem.* f. 76.

¹⁰³*Ídem.* f. 92.

¹⁰⁴*Ídem.* f. 94.

trastornadores del orden” dado que la premura de las circunstancias no les dejó otra opción pero que en ningún momento realizaron labores que favorecieran al movimiento rebelde.¹⁰⁵

¹⁰⁵ *Ídem.* f.28.

De la remoción de los funcionarios...

Por su parte el gobierno no tardó en hacer la remoción del personal de sus oficinas en Chihuahua, que se sabía participaron o apoyaron el movimiento rebelde.

De la misma forma que se citó en los casos anteriores, muchos de ellos argumentaron haber sido obligados por los rebeldes a unírseles en su lucha, por lo que muchas de las ocasiones pedían de manera expresa al gobierno no se les destituyera de su cargo. Aunque como siempre, hubo quienes se opusieron a tal determinación.

En un comunicado enviado el 24 de abril de 1929 por la secretaría de Agricultura y Fomento al subsecretario de Gobernación, se manifestaban las razones por las cuales algunos de los empleados de dicha dependencia debían ser removidos de su cargo.

En debida respuesta manifiesto a usted que el criterio de esta Secretaría es el de que los empleados federales que se encontraban en las zonas rebeldes debieron proceder inmediatamente de acuerdo con las prescripciones del deber y de la lealtad, reconcentrándose a zonas controladas por el gobierno federal o expresar dentro de la zona rebelde su desacuerdo con el movimiento. Al mismo tiempo y con satisfacción comunico a ustedes que empleados de la Secretaría en casi su totalidad procedieron de la forma antes indicada; en su cumplimiento de empleados federales y se dedicaron a hostilizar a los rebeldes organizando al efecto elementos campesinos de la región con lo cual interrumpieron las comunicaciones y distrajeron la atención de núcleos importantes de enemigos. No quiero que la conducta de los empleados de Agricultura sirva de norma para calificar lo que debieron hacer otros empleados del gobierno federal. Pero sí

quiero constar que esta secretaría no tendrá que tomar en cuenta la petición de los señores que formaron la alianza de empleados de Chihuahua que invocan razones sentimentales.¹⁰⁶

Sin embargo el gobierno tenía argumentadas sus acciones mencionando casos específicos como en las oficinas de correos de donde se sabe que la remoción del personal dependiente a dicha dirección en Chihuahua se dio con completa equidad.

Cita como caso concreto a los empleados de algunas administraciones de la república:

(...) que no solo se sigue utilizando de sus servicios, sino que se les ha mejorado en vista de los buenos informes que rinden los inspectores comisionados para practicar las investigaciones necesarias, a fin de depurar la conducta del personal y, cuando por circunstancias especiales sus informes no satisfacen, se comisiona nuevos inspectores que ratifiquen o rectifiquen la investigación.

En cambio los empleados que espontáneamente se añadieron al movimiento y teniendo la oportunidad de tener a salvo los fondos y valores confiados a su cuidado, no lo hicieron así, sino que los entregaron a los infidentes, ocasionando con su conducta pérdidas de consideración al ramo de los correos, es indiscutible que estos empleados ya no inspiren confianza por lo tanto no solo se les debe separar del puesto sino hasta exigirles las responsabilidades consiguientes.¹⁰⁷

De esta manera, poniendo orden e impartiendo justicia, fue como el gobierno dio por culminada una rebelión que no significó un peligro, aunque llegó a poner en duda su estabilidad.

¹⁰⁶*Ídem.* f. 82.

¹⁰⁷*Ídem.* f. 81.

En conclusión podemos decir que...

Durante los primeros años del México pos revolucionario la formación de una institución política nacional, se logró en parte gracias a la coalición entre algunos jefes militares, caciques y diversas organizaciones políticas estatales y asociaciones obreras y campesinas subordinadas a ellos, no obstante, los desacuerdos y la lucha por el poder desmembraron estas alianzas llevando a la división al grupo gobernante.

Aunque breve, la rebelión iniciada por el general Escobar el 3 de marzo de 1929, puso en peligro al gobierno nacional, ya que de haber podido, habría culminado con el derrocamiento del presidente Portes Gil.

Fueron muchos los factores que influyeron para que *el Plan de Hermosillo* no se llevara a cabo, por mencionar unos, la falta de organización y planeación de ejército rebelde, que propició que en su momento el gobierno tomara ventaja sobre ellos.

Resulta difícil comprender los motivos que impulsaron a los rebeldes a luchar en condiciones tan desastrosas, pues en el recuento de los daños, fueron más los gastos que este acontecimiento produjo al país, que los resultados obtenidos, sin mencionar que pese a alcanzar su objetivo, poco o nada habría cambiado la situación del país en aquellos momentos.

En su informe presidencial del 1 de septiembre de 1929, Portes Gil declaraba ante el congreso que del presupuesto federal se había tenido que derogar catorce millones en la campaña militar había que agregar siete millones por concepto de disminución de ingresos, al haber quedado

varias zonas del país fuera del dominio del gobierno. Lo más lamentable de aquella rebelión es que había costado al país muy cerca de 2000 muertos...¹⁰⁸

Sin embargo desde mi punto de vista, no fue la mala organización del ejército rebelde la causa del fracaso de la rebelión, el problema radicaba en que no todas las partes involucradas simpatizaban con el proyecto propuesto por Escobar, al no plantear éste un cambio significativo en la estructura política del país, ni promover el cumplimiento de las promesas todavía inconclusas de la revolución.

Dicho proyecto no era capaz de satisfacer a la clase gobernante ni cobijar el desamparo en el que se encontraba el sector agrario, simplemente manifestaba su desacuerdo contra las decisiones arbitrarias del poder y la imposición de un gobierno, el cual se negaban obedecer.

En cambio, dio a sus simpatizantes, la pérdida de sus garantías políticas y el castigo de su persecución y por último, su exilio para escapar del posible castigo que sus actos merecían.

Por su parte el gobierno vio en esta rebelión la oportunidad de fortalecerse, pues quedaba como único depositario de la legalidad revolucionaria al ofrecer estabilidad y la posibilidad de lograr por fin la institucionalización del país. Pensadas o no, las acciones llevadas a cabo por el gobierno desde los inicios de la rebelión y aun antes fueron factores decisivos en su triunfo.

Pues cuando el gobierno supo la conspiración por parte de algunos de sus generales más allegados, no modificó la estructura del ejército, sino por el contrario la fortaleció. Fue así que cuando se produjo la división dentro del ejército, el gobierno contaba ya con generales fieles y dispuestos a defender la institución.

¹⁰⁸ Luis González. *Op.cit.* p 81.

En su discurso de despedida el Presidente Gil, habría de reforzar la confianza que tenía en el ejército, el cual había sido testigo de la fuga de muchos elementos rebeldes, que física o políticamente habían sido aniquilados, sin embargo, de ahí en adelante las luchas políticas no volverían a admitirse por las armas, o al menos no fraccionarían al ejército.

Es evidente que la rebelión militar resultó para el gobierno un hecho necesario e indispensable para asentar al naciente partido (PNR) en la vida política nacional, donde el ejército jugó como el elemento político decisivo para alcanzar esta anhelada institucionalización. Aunque para lograrlo haya tenido que valerse del debilitamiento de una fuerza política autónoma fraccionada, aplastando a los que justificaban, con su sola presencia, su papel preponderante.

Bibliografía

Archivo

Archivo General de la Nación, Galería 4, Oficina de Investigaciones Políticas y Sociales, Acervo 2, volúmenes 235 y 277.

Hemerografía

Prensa, La. México, 4, 5, 6 y 7 de marzo de 1929.

Bibliografía general

Corzo Ramirez, Ricardo, *et.alt. Nunca un desleal: Cándido Aguilar.* México, El Colegio de México, 1986.346p.

Falcón, Romana. *El agrarismo en Veracruz. La etapa radical (1928-19359.)* Mexico, El Colegio de México, 1977. 180p.

La rebelión militar contra el gobierno legítimo del Sr. Presidente de la República Lic. Emilio Portes Gil, descrita y comentada por un observador. San Antonio, Texas, (Editor no identificado), 1929.

Manjarrez, Froylan. *La jornada institucional. La crisis de la política.* Tomo 1. México, Talleres Gráficos Editorial, 1930.

Manjarrez, Froylan. *La jornada institucional. La crisis de la violencia.* Tomo 2. México, Talleres Gráficos Editorial, 1930.

Meyer, Lorenzo, Rafael Segovia y Alejandra Lajous. *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934. Los inicios de la institucionalización*. Tomo XII “*El conflicto social y los gobiernos del maximato.*”; Tomo XIII “*La política del maximato.*” T. XII. México, Colegio de México, 1978.

Planes políticos y otros documentos. Tomo II. Prólogo de Manuel González Ramírez. México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

Portes Gil, Emilio. *Autobiografía de la revolución. Un tratado de interpretación histórica*. México, INHERM, 2003.

Segovia, Rafael y Alejandra Lajous. “*La rebelión escobarista.*” en *Historia de la Revolución Mexicana, 1928-1934. Los inicios de la institucionalización*. T. XII. México, Colegio de México, 1978.

Bibliografía complementaria

Loyola Díaz, Rafael. *La crisis de Obregón- Calles y es estado mexicano*. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM-S. XXI Editores. 1984.

Portes Gil, Emilio. *Quince años de política Mexicana*. México, Editorial Botas, 1994.

Medin, Tzu. *El minimato presidencial: Historia política del maximato* (1928-1935). México, Ediciones Era, 1991.